



**SAN IGNACIO DE LOYOLA – ESCUELA ISIL**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

**“Formalización de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos en el  
Distrito de Breña. Año 2024”**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
Bachiller en Administración y Dirección de Negocios**

**PRESENTADO POR:**

Herrera Nuñez, Nicklaus - Administración y Dirección de Negocios

**ASESOR:**

Albarracín Aparicio, Roxana Alexandra

LIMA – PERÚ

2024

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Albarracín Aparicio, Roxana Alexandra

### **MIEMBROS DEL JURADO**

Barrantes Delgado, María Gracia

Cabrera Briones, Christian Alfonso

Reyna Maisch, Gracia Lucia

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo Nicklaus Herrera Nuñez Identificado (a) con DNI N.º 41374389, perteneciente al Programa de Administración y Dirección de Negocios, siendo mi asesora la Sra. Roxana Alexandra Albarracín Aparicio, identificado (a) con DNI N.º 41981490, y cuyo código ORCID es 0000-0002-6930-3718.

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- a) Soy el autor del documento académico titulado: **“Formalización de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos en el Distrito de Breña. Año 2024”**.
- b) El proyecto de investigación es original y no ha sido difundido en ningún medio académico; por lo tanto, sus resultados son veraces y no es copia de ningún otro.
- c) El asesor ha revisado minuciosamente el proyecto de investigación, incluyendo las citas a otros autores y las referencias bibliográficas. Este proceso se ha llevado a cabo cumpliendo con las pautas académicas y respetando las normas internacionales.
- d) El proyecto de investigación cumplió con el análisis del sistema TURNITIN, el cual tiene el 25% de similitud.
- e) Declaro conocer las consecuencias legales y/o administrativas que puedan derivar si se verifica la falsedad total o parcial de la presente declaración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 411 del código penal y el numeral 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo 004-2019-JUS.

Lima, 07 de diciembre del 2024



Firma del autor



3



Firma del asesor



## DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a mi familia, por el apoyo y empuje brindado a lo largo de todos estos años. Pero en especial, quisiera agradecer a mi Madre, mi Padre, mi esposa y a mi hijo Stéfano Herrera por el soporte incondicional y el apoyo constante para lograr esta meta que me propuse desde el primer día que inicie mis estudios.

## AGRADECIMIENTOS

Al Instituto San Ignacio de Loyola, a los profesores que a lo largo de los años ayudaron con sus conocimientos a la culminación de mis estudios. En especial para mi asesora Roxana Albarracín, por su dedicación y apoyo incondicional para lograr el objetivo proyectado.

## ÍNDICE

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....	2
DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD .....	3
DEDICATORIA .....	4
AGRADECIMIENTOS .....	5
INDICE TEMATICO .....	6
INDICE DE TABLAS .....	8
INDICE DE GRAFICOS .....	9
RESUMEN .....	10
ABSTRACT .....	12
INTRODUCCION .....	14
CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL .....	
166	
1. <b>1.1 Título del Proyecto</b> .....	
166	
2. <b>1.2 Área estratégica de desarrollo prioritario</b> .....	166
3. <b>1.3 Actividad económica en la que se aplicaría la investigación</b> .....	
166	
4. <b>1.4 Alcance de la solución</b> .....	19
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA .....	
200	
<b>2.1.2 Formulación del problema</b> .....	29
<b>2.1.2.1 Problema general</b> .....	29
<b>2.1.2.2 Problemas específicos</b> .....	29
<b>2.1.3 Objetivos de investigación</b> .....	29
<b>2.1.3.1 Objetivo general</b> .....	29
<b>2.1.3.2 Objetivos específicos</b> .....	
300	
<b>2.1.4 Justificación de la investigación</b> .....	300
<b>2.1.4.1 Justificación teórica</b> .....	300
<b>2.1.4.2 Justificación metodológica</b> .....	300
<b>2.1.4.3 Justificación práctica</b> .....	311
<b>2.1.5 Limitaciones de la investigación</b> .....	311
<b>2.1.6 Viabilidad de la investigación</b> .....	322
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL .....	333

CAPÍTULO IV: HIPOTESIS Y VARIABLES .....	
700	
CAPÍTULO V: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	722
CAPÍTULO VI: DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	93
CONCLUSIONES .....	111
RECOMENDACIONES .....	
1123	
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ANEXOS .....	
<b>¡Error! Marcador no definido.</b>	<b>22</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Formalización de empresas .....	76
Tabla 2: Amplitud y actualización de conocimientos .....	77
Tabla 3: Informalidad interna .....	78
Tabla 4: Capacitación en el marco legal .....	79
Tabla 5: Desarrollo de nuevos emprendimientos .....	80
Tabla 6: Equidad laboral .....	81
Tabla 7: Reconocimiento de logros .....	82
Tabla 8: Mayores beneficios económicos .....	83
Tabla 9: Correlación de variables .....	85
Tabla 10: Correlación de hipótesis específica 1 .....	87
Tabla 11: Correlación de hipótesis específica 2 .....	90
Tabla 12: Correlación de hipótesis específica 3 .....	92
Tabla 13: Notarías cercanas a SUNARP Jesús María .....	109
Tabla 14: Presupuesto para creación de una empresa .....	110

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Tamaño del sector informal .....	18
Gráfico 2: Ciclo PHVA .....	47
Gráfico 3: Modelo para el diseño de emprendimiento .....	62
Gráfico 4: Modelo Canvas .....	63
Gráfico 5: Secuencia de bloques modelo Canvas .....	63
Gráfico 6: Formalización de empresas .....	76
Gráfico 7: Amplitud y actualización de conocimientos .....	77
Gráfico 8: Informalidad interna .....	78
Gráfico 9: Capacitación en el marco legal .....	79
Gráfico 10: Desarrollo de nuevos emprendimientos .....	80
Gráfico 11: Equidad laboral .....	81
Gráfico 12: Reconocimiento de logros .....	82
Gráfico 13: Mayores beneficios económicos .....	84
Gráfico 14: Diagrama causa y efecto de formalización .....	96
Gráfico 15: Ubicación locales SUNARP .....	109



## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal determinar de qué manera se relacionan la formalización de empresas en el desarrollo de nuevos emprendimientos, en el distrito de Breña.

La presente investigación siguió un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, con un diseño descriptivo y nivel correlacional. La población para el presente estudio, está conformada por los trabajadores informales del distrito de Breña, los cuales representan más del 70% de los negocios en actividad, de un total de 114 empresas. Con una muestra piloto, de la cual se seleccionó un total de 68 participantes, que equivalen al 60% de la muestra inicial.

Para ello, la técnica de recolección de datos fue una encuesta y el instrumento fue el cuestionario, que consta de 37 preguntas para medir la influencia que genera la formalización de empresas en el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Los hallazgos señalan que la formalización de empresas influye en una relación baja ( $Rho = 0.387$ ) en el desarrollo de nuevos emprendimientos, debido a que la mayoría de los peruanos prefieren trabajar de manera informal para evitar pagar impuestos, tener que asumir obligaciones económicas y sociales, pagar tributos mensuales y anuales, etc.

Finalmente se realizó una propuesta de mejora con la creación de una página web que permitirá que los usuarios se orienten y tengan conocimiento de las

leyes y los procedimientos que se requieren para crear y formalizar una empresa en el mercado peruano.

Basada en buscar que las empresas peruanas, tomen conciencia y se formalicen de una manera rápida, sencilla y práctica, evitando así incurrir en el arduo trámite burocrático. Se busca darle a entender a los trabajadores informales que la formalización les traerá beneficios salariales, profesionales y de salud para todos ellos y sus empleados.

**Palabras claves: Formalización, orientación, conocimiento jurídico, trámites burocráticos, desarrollo de emprendimientos.**

## ABSTRACT

The main objective of this research is to determine how the formalization of companies is related to the development of new ventures in the district of Breña.

This research followed a quantitative, applied approach, with a descriptive design and correlational level. The population for this study is made up of informal workers in the district of Breña, which represent more than 70% of the businesses in activity, out of a total of 114 companies. With a pilot sample, from which a total of 68 participants were selected, which is equivalent to 60% of the initial sample.

For this, the data collection technique was a survey and the instrument was the questionnaire, which consists of 37 questions to measure the influence that the formalization of companies generates with the development of new ventures.

The findings indicate that the formalization of companies influences a low relationship ( $Rho = 0.387$ ) in the development of new ventures, because most Peruvians prefer to work informally to avoid paying taxes, having to assume economic and social obligations, paying monthly and annual taxes, etc.

Finally, a proposal for improvement was made with the creation of a web page that will allow users to orient themselves and have knowledge of the laws and procedures required to create and formalize a company in the Peruvian market.

Based on seeking that Peruvian companies become aware and formalize in a fast, simple and practical way, thus avoiding incurring in the arduous bureaucratic process. The aim is to make informal workers understand that formalization will bring salary, professional and health benefits for all of them and their employees.

**Keywords:** Formalization, orientation, legal knowledge, bureaucratic procedures, development of ventures.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo principal determinar de qué forma se relacionan la formalización de empresas en el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, 2024.

En el primer capítulo, se encuentra la descripción de la investigación, el área estratégica de desarrollo prioritario, la actividad económica en la que se aplicara la investigación, y el alcance de la solución.

En el segundo capítulo, se encuentra la descripción de la investigación, donde podemos hallar el planteamiento del problema, la formulación del problema general y específico, los objetivos de la investigación tanto general como específico, las justificaciones teóricas, metodológicas y prácticas. Así como las limitaciones y viabilidad de la investigación.

En el tercer capítulo, encontramos el marco referencial que ayudara a realizar una revisión retrospectiva de tema tratado, comparando nuestra investigación con autores que realizaron un estudio similar, para ello tomamos en cuenta los antecedente nacionales e internacionales, por último, la definición de los términos básicos. Cabe mencionar que dicho capítulo le dará el fundamento teórico al trabajo de investigación.

En el cuarto capítulo, encontramos las hipótesis y variables, tanto la principal como las específicas, así como la operacionalización de variables.

En el quinto capítulo, podemos observar la metodología de la investigación, donde se encuentra el diseño metodológico, el diseño muestral (población y muestra), la técnica

de recolección y estadísticas de procesamiento de la información. Así como el análisis de resultados obtenidos por la encuesta, donde podemos ver las tablas y gráficos correspondientes con su respectivo análisis, y el comparativo de los resultados obtenidos con las hipótesis planteadas.

En el sexto capítulo, hallamos el desarrollo de la propuesta de mejora, donde buscamos orientar y capacitar a los diferentes usuarios para que logren la formalización adecuada de sus nuevos emprendimientos. Para ello se expone la propuesta del alcance esperado, la descripción de la propuesta de innovación, el diagnóstico situacional y el procedimiento que se formuló en 3 etapas: 1. Orientación e información, 2. Capacitación y 3. Costos y puntos de trámite. Asimismo, se detalla el presupuesto a emplear y, por último, las conclusiones y recomendaciones, adherido a eso, las bibliografías y anexos.

## CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Título del Proyecto

Formalización de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña. Año 2024.

### 1.2 Área estratégica de desarrollo prioritario

Para la presente investigación se eligió la línea de mejora de procesos y operaciones, debido a que, se busca brindar soluciones específicas e implementar herramientas tecnológicas para cada uno de los usuarios y/o empresas del mercado objetivo, las cuales busquen una orientación y solución a los problemas que enfrentan en el marco legal peruano, para la formalización de sus negocios. Mediante la investigación trataremos de incorporar nuevas tecnologías (página web) que permitan la mejora del proceso de valor para el objetivo antes mencionado.

### 1.3 Actividad económica en la que se aplicaría la investigación

La actividad está enfocada en implementar una aplicación digital que permita a los usuarios y empresas informales en general, conocer lo sencillo que significa formalizar sus empresas, y como ello le brindará beneficios económicos, profesionales y de salud. Arruñada (2010), referente a la formalización de empresas indica que:

En los últimos años han proliferado iniciativas que pretenden tan sólo simplificar los trámites necesarios para formalizar empresas, sobre todo desde que el Banco Mundial elabora los informes anuales conocidos como Doing Business. Estos informes, que siguen un método de encuesta inspirado en las ideas de Hernando de Soto y desarrollado por Djankov et al. (...), estiman, entre otros muchos indicadores sobre los obstáculos para la actividad empresarial, cuántos trámites se necesitan y qué costes se incurren para abrir una empresa en cada uno de los países que participan en la encuesta. (p.10).

De acuerdo a lo antes mencionado por el autor, se puede resaltar que la tendencia mundial nos indica que la formalización de las empresas es una problemática global. Lamentablemente los índices no son tan altos como en nuestro país, pero sus análisis, métodos y herramientas nos ayudarán a mejorar nuestros indicadores porcentuales de formalización en Perú.

Loayza (2008), sobre las causas y consecuencias de la informalidad en el Perú, argumenta:

Los indicadores que se centran en el aspecto laboral de la informalidad son la prevalencia del autoempleo y la falta de cobertura del sistema de pensiones. El primero de estos indicadores está dado por el porcentaje de autoempleo en relación al empleo total, tal como es medido por la Organización Internacional del Trabajo, mientras que el último está dado por el porcentaje de la fuerza laboral que no aporta al sistema de pensiones de jubilación, tal como lo define el informe de Indicadores Mundiales de Desarrollo. (p. 45)

Cabe resaltar que la informalidad según menciona el autor, proviene de la falta de empleo y existen muchas personas que no creen en los fondos de pensiones, ya que están seguros que las entidades responsables no están capacitadas para manejar el dinero de una manera correcta y beneficiosa para ellos en el futuro.

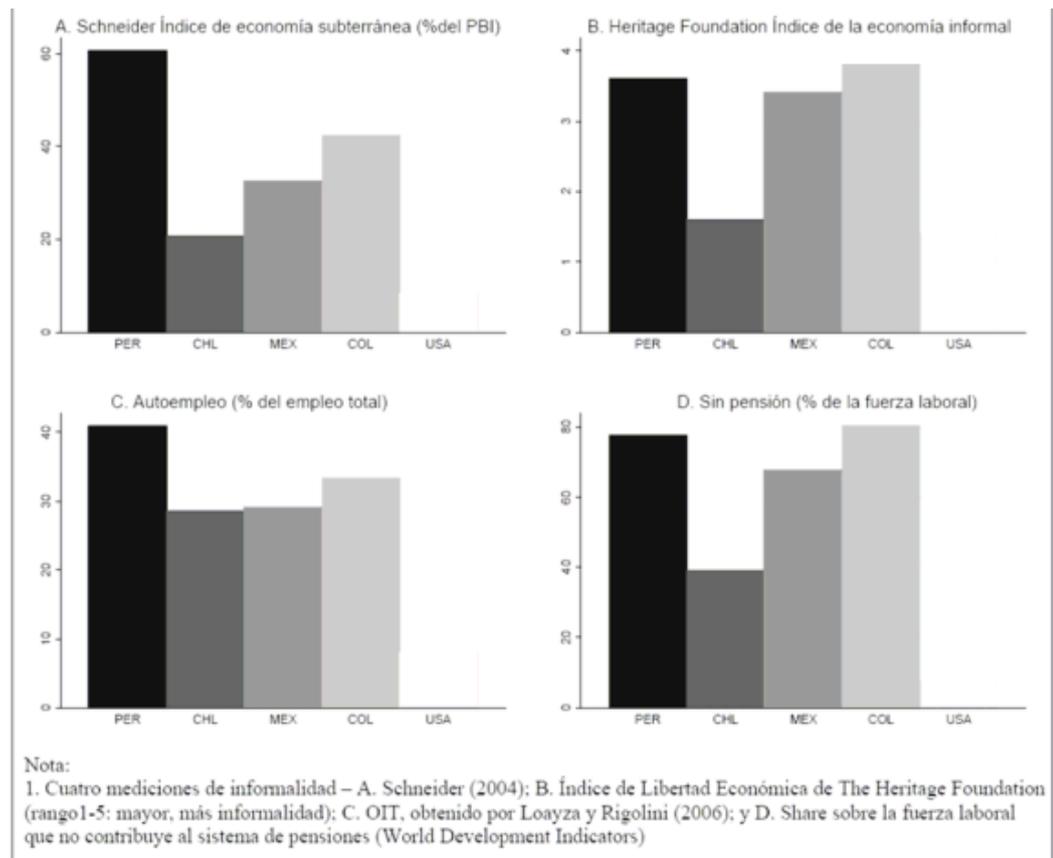


Gráfico 1: Tamaño del sector informal

Nota: El gráfico muestra cuatro mediciones de informalidad. Tomado de: Revista de Estudios Económicos (2018). [www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)

Según el gráfico mostrado líneas arriba este ha sido elaborado en base a cuatro (04) indicadores de informalidad (índices de economía subterránea e informal, autoempleo y personas sin pensiones). Como podemos observar el grado de informalidad en Perú es altísimo en comparación con los demás países, aunque Colombia no se encuentra tan distante de la realidad peruana. Como sabemos en Perú el 60% de la producción se realiza de manera informal y el 40% de la fuerza

laboral esta auto empleada en pequeñas o medianas empresas informales.  
(Loayza, 2008).

#### **1.4 Alcance de la solución**

Mediante la siguiente investigación se verán beneficiados todos los ciudadanos y empresas informales, que tengan problemas o dudas de cómo lograr la formalización que requieren para crecer profesionalmente. Todos aquellos que residan en Lima Metropolitana, en especial en el distrito de Breña.

Debido a la línea de investigación de mejora de procesos y operaciones, mediante una página web gratuita se tratará de brindar soluciones integrales e idóneas a las necesidades de cada uno de los usuarios y pequeñas empresas que lo requieran. Utilizando una plataforma digital que los ayude a cada momento del proceso.

Mediante la interface que realicen dentro de la página web, podrán lograr paso por paso la formalización que buscan de acuerdo a la opción con la que deseen iniciar sus actividades (RUC 10 con negocio, RUC 20) y escoger el régimen tributario que mejor les ayude para la creación de su negocio o emprendimiento (EIRL, SA, SAC, etc.).

## CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA

### 2.1 Planteamiento del problema

Se puede afirmar que la informalidad en el Perú representa el 50% de las empresas del mercado laboral. Y mediante la investigación trataré de diseñar políticas públicas que permitan lograr el objetivo principal. “Las empresas informales no rinden cuentas de sus ventas o compras, evadiendo impuestos en el marco peruano, el cual se encuentra regulado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)”. (Silupu & Reyes, 2019, p.1).

Las personas naturales y jurídicas, empresas formales o informales; son reacias y contraproducentes al tema principal de la investigación, debido a las malas prácticas que realizan y el limitado acceso a la información que tienen, y ello genera que inicien mal las actividades que realicen en cada uno de los emprendimientos o ideas de negocio. Se sabe que la mayoría de los peruanos evitan pagar impuestos, mostrar su verdadera facturación, lo que realmente se compra o se vende, o como se dice en el argot peruano, siempre buscan “hacerle el avión” a la SUNAT, entidad que regula dichos impuestos.

Según Silupu & Reyes (2019), sobre la informalidad argumenta:

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a una muestra aleatoria nacional de aproximadamente más de 25.800 unidades familiares cada año. A partir de esta información fue posible recoger

variables declaradas por los dueños de las pequeñas empresas y segregarlos en tres sectores productivos (manufactura, comercio y servicios), tratados en siete períodos entre los años 2007 y 2014. Definiendo como unidad de observación a la pequeña empresa, sobre la cual se determinó un tamaño muestral promedio anual de 5.000 unidades, bajo la restricción de información completa, se ha construido la variable dependiente 'informalidad', definida como aquella empresa (de naturaleza no jurídica) que no tiene ningún elemento de identificación tributaria como el Registro Único del Contribuyente (RUC), de modo que la variable toma el valor de 1 cuando la unidad de **negocio es informal**, y de 0 en caso contrario.

Los resultados muestran que el número de trabajadores de la pequeña empresa, cuando es mayor que 1, disminuye en promedio 8% la probabilidad de ser informal; esto en respuesta a una legislación laboral estrechamente relacionada con el marco tributario. Del mismo modo, si una pequeña empresa, en su local de actividad, cuenta con servicios básicos (luz, agua y alcantarillado), tiene en promedio 12% menos probabilidad de ser informal, revelando la importancia de una infraestructura saneada y adecuada para el desempeño de la actividad empresarial. Finalmente, la interconexión de la pequeña empresa al mercado local a través de canales eficientes, como la cobertura telefónica, permite también, en promedio 21% menos probabilidad de ser informal; mientras que si desagregamos los sectores empresariales en comercio, servicios y manufactura, tomando como base el sector servicios, la probabilidad promedio de que una pequeña empresa del sector manufactura sea informal es 4% mayor; y si esta fuera del sector comercio es 2% menor, con lo cual es posible determinar que la presión

de monitorización y fiscalización tributaria recae en primer lugar sobre unidades de negocio del sector comercio, luego del sector servicios y finalmente del sector manufactura. (p.5)

Tal como lo mencionan los autores, mientras las pequeñas empresas cuenten con una adecuada legislación laboral, con servicios básicos, una buena infraestructura saneada y una interconexión efectiva con el mercado empresarial, tienen menos probabilidad de ser informales.

Asimismo, podemos asegurar que debido a los problemas surgidos por la crisis sanitaria y social que atravesamos en el año 2020, se elevaron los índices de informalidad laboral en el Perú, y este puede alcanzar el 80% antes que la economía vuelva a la normalidad. Ya que la respuesta que hubo ante la emergencia sanitaria se vio limitada y produjo un predominante mercado laboral informal.

Otro aspecto para identificar la formalización en el Perú, parte de la fiscalización laboral. Por ejemplo, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), en la práctica, “su forma de fiscalizar se concentra en las empresas formales y empresas más grandes, debido a que implica costos reducidos para la entidad, en caso contrario enfrentaría y significaría un elevado costo superior al que realiza en la actualidad”. (Lavado & Yamada, 2021. pp. 11)

Lavado & Yamada, (2021), coinciden en lo siguiente:

Los elevados niveles de informalidad implican que solo una minoría de trabajadores se beneficia del sistema de protección social, accediendo a

la protección contra el desempleo y pensiones en la vejez. Esto se debe a que no todos los costos no salariales representan beneficios valorados por el empleado. Según la Planilla Electrónica 2019, solo el 19.0% de los trabajadores que conforman la fuerza laboral, aproximadamente 3.2 millones, reciben la compensación por tiempo de servicios (CTS). Por otro lado, una consecuencia directa de la alta tasa de informalidad es que son muy pocos los trabajadores que accederán a una pensión en su vejez. (p. 12)

Tal como lo mencionan los autores, una de las consecuencias y problemas graves de la informalidad peruana implica que solo la menor parte de trabajadores se benefician con un sistema de pensiones, CTS, beneficios sociales, protección contra el desempleo, etc. Esto trae malestar y desinterés por parte de los nuevos emprendedores a formalizar sus nuevas empresas.

Arruñada (2007), menciona sobre el imperativo de eficacia en la formalización de las empresas:

En los últimos años han proliferado iniciativas que pretenden simplificar los trámites necesarios para formalizar empresas, siguiendo las pautas marcadas por los trabajos de Hernando de Soto (1986, 2000) y Djankov et al. (2002), y los informes Doing Business publicados desde el año 2004 por el Banco Mundial. En esencia, estas obras argumentan que los políticos y burócratas regulan la formalización de las empresas con el solo fin de “capturar” rentas para sí mismos, sin atender a que la formalización también debe generar servicios útiles para las propias empresas y las Administraciones Públicas. Ciertamente, se produce

mucha captura de rentas en los procesos de formalización, pero ello no debe llevarnos a olvidar el valor de la formalización: las decisiones han de basarse en la eficiencia, no sólo en los costes, y menos aún en las rentas. Estas políticas son, por tanto, costosas, pero no aumentan el valor de la formalización, algo de lo que están especialmente necesitados los países menos desarrollados, muchos de los cuales carecen de instituciones eficaces en este ámbito. (p. 3)

Tal como lo dice el autor, una gran cantidad de países y entidades relacionadas al objeto de la investigación, dedican la mayor parte de su tiempo en simplificar los trámites necesarios para lograr la formalización una empresa. Este fracaso (la formalización), hace olvidar a las empresas que esto puede reducir sus costos de transacción, elevar los registros empresariales y aumentar la economía del sector que lo realice.

Rodríguez-Soto & Alvis Ladino (2018), sostienen que la informalidad en Colombia significa:

En Colombia y en muchos países de Latinoamérica, la informalidad empresarial y el trabajo por cuenta propia es recurrente y ha sido objeto de estudios científicos y académicos; desde la década de los 80 del siglo pasado se hizo notorio la presencia de ventas ambulantes y en los alrededores de las plazas y mercados populares personas que generalmente migraban del campo a la ciudad y vieron en el comercio informal una oportunidad de empleabilidad (De Soto, 1986). A la fecha el fenómeno persiste y parece que las misivas, programas y legislaturas de orden nacional, e internacional no han sido suficientes

para un fenómeno incontrolable y que en la actualidad afecta al 56% de la población del país en edad productiva (Rodríguez & Dussan-Pulecio, 2018).

Como lo mencionan los autores anteriormente, la informalidad se da de manera recurrente por medio de vendedores ambulantes, mayormente en plazas, calles y mercados populares; ya que ellos ven una oportunidad de generar ingresos libres de impuestos y aumentar la tasa de desempleo. Pero a su vez pierden beneficios que podrían obtener al ser formales, como los sistemas de seguridad social, beneficios laborales y seguros de salud.

Ramos (2020), sostiene acerca de la gestión de calidad, la competitividad, el financiamiento y la formalización de las MYPES de la provincia de Sullana que:

Las micro pequeñas empresas generan más del 70% de la mano de obra nacional, pero son las más excluidas de la economía; pues están consideradas como empresas con infraestructura tecnológica deficiente, con una baja productividad y competitividad y, por esa razón, su participación del Producto Interno Bruto (PIB) es menos del 40% y sigue en descenso, pese a que el 99% de las empresas del Perú son MYPE. La problemática de las MYPE se centra en el financiamiento debido a que las entidades financieras consideran un riesgo invertir en este tipo de empresa toda vez, que ellas no les brindan las garantías necesarias para asegurar la devolución de su capital. (p. 2)

Como lo menciona el autor, la realidad peruana nos brinda en su mayoría las mismas estadísticas, las pequeñas empresas (MYPES) que normalmente son informales representan un gran porcentaje de la mano de obra nacional. Estas no reciben el mismo financiamiento que las empresas grandes, ya que las entidades financieras no consideran que puedan tener la rentabilidad y el retorno esperado, y consecuentemente existe un gran riesgo de pérdida de su inversión.

Melgarejo Pereda (2018), asegura que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) a través del Instituto Aduanero y Tributario (2016), afirmó que:

La formalización de los negocios implica una acción positiva, un cambio de actitud, salir de la informalidad para someterse a los procedimientos, normas y reglas que se han previsto en nuestro sistema jurídico, para que, por un lado, cese el estado de contingencia a estar expuesto a diversas sanciones administrativas y/o penales, de corresponder y, por el otro, pueda acceder a diversos beneficios tributarios, acceso a la seguridad social de los trabajadores, entre otros.

SUNAT (2017), en la conferencia de prensa sobre su plan de la formalización, se refirió a la formalización como un tema transversal, ya que en el 27 aspecto tributario, se puede considerar como formal a los que cumplen obligaciones de declaración de impuestos, emisión de comprobantes de pago, entre otros, sin embargo puede ser que no se considere formal para otras actividades, sectores o instituciones como la Municipalidad por no tener licencia de funcionamiento o el sector minería por no contar con las autorizaciones correspondientes. (p.26)

El autor nos da a entender que la formalización implica un cambio positivo en la economía del sector y el negocio que desarrollen, con ello se pueden evitar sanciones administrativas y a su vez acceder a beneficios tributarios, servicios empresariales, financiamiento de parte de las entidades bancarias y seguridad social de cada uno de los trabajadores.

En la investigación, el problema se basa en puntos como, la burocracia existente para el desarrollo económico, la formalización y la búsqueda de relaciones laborales formales. Las empresas informales representan el 50% del mercado laboral y esta se ve reflejada en las micro empresas, las cuales generan un 70% de la mano de obra nacional, ellas no cuentan con la infraestructura adecuada, tienen una baja rentabilidad y generan desconfianza a las entidades financieras, ya que ven un gran riesgo invertir en ellas, debido a que carecen de garantías, respaldo económico y tributario. Por tal motivo mediante la siguiente investigación trataremos de disuadir y contrarrestar dicho problema, con las soluciones digitales y tecnológicas, las cuales garantizarán la solución a los problemas que las empresas informales afrontan en la actualidad.

Basados en las estadísticas internacionales, latinoamericanas y nacionales, podemos aseverar que la mayor parte del problema se basa en la burocracia de los trámites administrativos, la captura de costos elevados en el proceso, la desprotección social, los difíciles accesos a los servicios sociales y la falta de conocimiento de los tramites y acciones a seguir por parte de estas pequeñas empresas. Hoy en día la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria), brinda mayor acceso a la información mediante sus diferentes plataformas virtuales, aplicativos y atención personalizada en cada uno de los establecimientos a nivel nacional, ya que por medio de la tecnología

pueden informar de una manera adecuada, práctica y sencilla a los diferentes usuarios que buscan un respaldo informativo antes de tomar la decisión de formalizarse.

Mediante una novedosa transformación digital, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, las cuales son de acceso público en la actualidad, podríamos lograr captar la atención que requerimos, para alcanzar los cambios que necesitamos para que los usuarios tengan la iniciativa para lograr la acción positiva que les permita formalizarse.

## **2.1.2 Formulación del problema**

### **2.1.2.1 Problema general**

¿De qué forma se relacionan la formalización de las empresas en el desarrollo de emprendimientos en el distrito de Breña, 2024?

### **2.1.2.2 Problemas específicos**

- ¿De qué forma se relacionan la formalización de las empresas con la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024?
- ¿De qué forma se relacionan la formalización de las empresas con el reconocimiento de logros en el distrito de Breña, 2024?
- ¿De qué forma se relacionan la formalización de las empresas con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024?

## **2.1.3 Objetivos de investigación**

### **2.1.3.1 Objetivo general**

Determinar de qué forma se relacionan la formalización de las empresas en el desarrollo de emprendimientos en el distrito de Breña, 2024.

### **2.1.3.2 Objetivos específicos**

- Determinar de qué forma se relacionan la formalización de las empresas en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.
- Determinar de qué forma se relacionan la formalización de las empresas en el reconocimiento de logros en el distrito de Breña, 2024.
- Determinar de qué forma se relacionan la formalización de las empresas con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024.

### **2.1.4 Justificación de la investigación**

#### **2.1.4.1 Justificación teórica**

Debido a lo normalizado que se encuentra el tema de la investigación, se tiene la información suficiente para sustentar el desarrollo de la misma y esto además permitirá contribuir con la problemática principal. Existen muchos peruanos que, por la falta de acceso a la información, desconocimiento de las reglas y procedimientos, documentación necesaria; no pueden lograr formalizarse debido a los problemas burocráticas y los engorrosos procedimientos tributarios que afectan nuestro país.

#### **2.1.4.2 Justificación metodológica**

Se realizará un enfoque de investigación cuantitativa, esta es de tipo aplicada: transversal (ya que se trabajará en una línea de tiempo a corto plazo),

correlacional (se compararán variables para aplicar las métricas correspondientes). Y con todo ello se buscará obtener hallazgos importantes y relevantes para la investigación.

#### **2.1.4.3 Justificación práctica**

Dicha investigación se centra en buscar que las pequeñas empresas del mercado peruano, se formalicen de una manera sencilla y a su vez tratar de minimizar el arduo trámite burocrático que implica la formalización de las mismas. También se busca darle a entender a los trabajadores informales que la formalización les traerá beneficios salariales, profesionales y de salud para todas las personas involucradas en el proceso de formalización. Mediante las métricas se podrá demostrar el valor de la investigación, ya que, al tener un nivel correlacional adecuado, este ayudará a entender de una mejor manera el trasfondo de la formalización para las pequeñas empresas.

En la pandemia que atravesamos en el año 2020, nos permitió conocer más a fondo la realidad peruana en cuanto a la formalización de las empresas que trabajan de manera informal, ya que la situación económica de muchas de ellos colapso y en algunos casos significo el cierre definitivo de muchos negocios, los cuales pudieron verse beneficiados por los planes de contingencia que el Estado peruano ofreció a lo largo de esos casi 10 meses.

#### **2.1.5 Limitaciones de la investigación**

Se encontraron muchas barreras para realizar la búsqueda de los antecedentes, debido a que las variables de investigación no se podían ubicar

de forma directa, y se tuvo que realizar una búsqueda relativa para hallar la información relevante para continuar con el desarrollo de la misma.

Lamentablemente, el tiempo se va convirtiendo en una barrera importante para cumplir con los plazos establecidos. Otra de las dificultades que encuentro es la conectividad a los servicios de Internet, ya que por motivos laborales viajo constantemente y existen oportunidades donde me encuentro en lugares alejados de la ciudad y espacios remotos donde no llegan las señales de los operadores telefónicos. Además de los recursos económicos necesarios para continuar con la investigación, ya que el desarrollo de la misma implica movilidades a los puntos de estudio, inversión necesaria en el mercado objetivo para conseguir resultados idóneos, y tiempo de sacrificio que afecta al entorno familiar.

#### **2.1.6 Viabilidad de la investigación**

La presente investigación es viable debido a que cuenta con información de primera mano para poder desarrollarla, así como investigaciones relevantes para su análisis. La investigación se desarrolla en un lugar de fácil ubicación, por lo tanto, no existen problemas para acceder a la muestra de estudio.

## CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL

### 3.1. Antecedentes

En este capítulo conoceremos todos los conceptos y términos que se relacionan con el tema de la investigación denominado **“Formalización de empresas y desarrollo de emprendimientos en el distrito de Breña. Año 2024”**.

Analizaremos de forma congruente y sistemática la problemática de la investigación, ya que con ello podremos obtener los resultados científicos y estadísticos que nos permitirán desarrollar nuestras hipótesis de manera positiva, y así lograr buscar la viabilidad que las empresas del mercado peruano requieren para alcanzar la formalización que tanto se necesita para mejorar la economía del país.

Para el presente trabajo tenemos fuentes primarias como: Tesis, libros, revistas, artículos relevantes con la investigación; y como secundarias: Diccionarios, enciclopedias, bibliografías y otros que han ayudado a sustentar y realizar dicha investigación.

La gran parte de las empresas informales no ven de buena manera la formalización en sí, debido a que esto traerá consigo costos elevados en materia tributaria, la inscripción en registros públicos, elaboración de una minuta, la cual debe ser elevada a una escritura pública y posteriormente inscrita en registros públicos.

Finalmente, para concluir con el proceso de inscripción se deberán realizar los trámites para obtener el número de RUC; la empresa debe definir un régimen tributario; afiliar a los trabajadores a ESSALUD, gestionar con la Municipalidad del distrito los permisos correspondientes para iniciar con las actividades empresariales. Todo esto tiene un costo elevado que bordea los S/. 1, 700.00 a S/. 2, 000.00, lo cual no es accesible para una persona natural que inicia un negocio. Y no dejemos de lado que todo esto trae consigo un engorroso trámite burocrático, esto se da en cada una de las entidades que participan en todo el proceso antes mencionado.

### 3.1.1. Antecedentes nacionales

Castillo & Villafane (2017). Desarrollaron una investigación de título: “La importancia de la formalización de las MYPES para su acceso a los créditos financieros del sector textil en Lima Metropolitana”. Cuyo objetivo fue: “Tener como efecto su consolidación, crecimiento y expansión, consecuentemente, tendrá acceso a los créditos financieros e incidencia directa en el crecimiento del PBI, a la generación del empleo en el país; y de igual manera, dará participación a la Población Económicamente Activa (PEA)”. Desarrollo de emprendimientos: nos habla de crear nuevos negocios basados en los conocimientos técnicos o empíricos que las personas están dispuestas a desarrollar mediante una MYPE o Starup, para así, construir un modelo de negocio adecuado que les permita desarrollarse a lo largo del tiempo y sobrevivir en un mercado tan competitivo como el peruano. La metodología que se utilizó fue un enfoque de investigación cuantitativa. La investigación realizada es de tipo básica y descriptiva. Contiene una población de 20 micro y pequeñas empresas formales. Se utilizó el método de la encuesta y los resultados mostraron que se recomienda y se propone la

formalización de las empresas en el Perú para que puedan tener acceso a los créditos financieros, para lograr un desarrollo sostenible empresarial y que tendrá un impacto en el PBI.

Cuevas (2019). Desarrolló una investigación de título: “Caracterización de la formalización del empleo y emprendimiento de las micro y pequeñas empresas del sector industria rubro fabricación de calzado, distrito del Porvenir Trujillo 2015”. Cuyo objetivo fue: “Determinar las principales características de la formalización del empleo y emprendimiento de las MYPES del sector industria rubro fabricación de calzado, distrito del Porvenir Trujillo 2015”. Desarrollo de emprendimientos: nos habla de crear nuevos negocios basados en los conocimientos técnicos o empíricos que las personas están dispuestas a desarrollar mediante una MYPE o Starup, para así, construir un modelo de negocio adecuado que les permita desarrollarse a lo largo del tiempo y sobrevivir en un mercado tan competitivo como el peruano. El diseño de la investigación fue no experimental – transversal - descriptivo. Con una población de 2066 y una muestra de 185 Mypes de calzado del Distrito El Porvenir, el cuestionario consta de 16 preguntas. Los resultados mostraron que: En cuanto a la formalización del empleo el 53 % indican que su personal si reciben todos los beneficios de ley en una proporción de más del 50 %; el 30 % de los encuestados indicaron que su personal recibe todos los beneficios de ley menos del 50 %, mientras que solo el 17 % de los encuestados indicaron que el 100 % de su personal recibe todos los beneficios de ley. Con respecto al emprendimiento: Del 100 % de los encuestados el 55,1 % indicaron que el desarrollo de su negocio lo realiza por generar un negocio empresarial, mientras que el 44,9 % indicaron que desarrollan su negocio por generar fuentes de ingresos económicos para su familia.

Coronado (2021). Desarrolló una investigación de título: “Formalización de la micro y pequeña empresa y su influencia en el desarrollo económico local-provincia de Cutervo 2018”. Cuyo objetivo fue: “Establecer la influencia de la formalización de la micro y pequeña empresa en el desarrollo económico Local de la Provincia de Cutervo 2018”. Desarrollo de emprendimientos: nos habla de crear nuevos negocios basados en los conocimientos técnicos o empíricos que las personas están dispuestas a desarrollar mediante una MYPE o Startup, para así, construir un modelo de negocio adecuado que les permita desarrollarse a lo largo del tiempo y sobrevivir en un mercado tan competitivo como el peruano. Realizándose un estudio descriptivo, en el que se analizaron e interpretaron información tomándose como población a 167 trabajadores y 62 microempresarios haciendo un total de 229 se utilizó una muestra de 100 trabajadores y 50 microempresarios de la Provincia de Cutervo. El 47.67% de micros y pequeña empresa de la provincia de Cutervo es considerada formal en el ámbito registral – tributario, municipal y laboral; por otro lado, el 52.32% es catalogado como informal; por lo tanto, el nivel de formalización inclusiva en Cutervo es bastante bajo.

### **3.1.2. Antecedentes internacionales**

Ponce de León (2020). Desarrolló una investigación de título: “Plataforma digital de cursos para certificación de empresas B: ideas para su lanzamiento en micro y PYMES de Lima, Perú”. Cuyo objetivo fue: “Beneficiar a aquellas empresas que deseen hacer negocios de la manera correcta y consciente en un entorno de constantes cambios como el actual”. Desarrollo de emprendimientos: nos habla de crear nuevos negocios basados en los conocimientos técnicos o empíricos que las personas están dispuestas a desarrollar mediante una MYPE o Starup, para así, construir un modelo de negocio adecuado que les permita

desarrollarse a lo largo del tiempo y sobrevivir en un mercado tan competitivo como el peruano. La investigación ha realizado un estudio descriptivo de tipo cualitativo - cuantitativo con predominio cualitativa. El diseño de la investigación ha sido no experimental - transversal. Para reafirmar los hallazgos, se ha efectuado una triangulación metodológica tanto en el marco teórico como en el investigativo.

Segura (2019). Desarrolló una investigación de título: "Plan de negocios de factibilidad de exportación de arándanos en forma de pasta para satisfacer la demanda hacia Estados Unidos de Norteamérica". Cuyo objetivo fue: "Diseñar un plan de negocios de factibilidad de exportación de arándanos en forma de pasta para satisfacer la demanda hacia Estados Unidos de Norteamérica". Desarrollo de emprendimientos: nos habla de crear nuevos negocios basados en los conocimientos técnicos o empíricos que las personas están dispuestas a desarrollar mediante una MYPE o Starup, para así, construir un modelo de negocio adecuado que les permita desarrollarse a lo largo del tiempo y sobrevivir en un mercado tan competitivo como el peruano. Se asumió el enfoque mixto, cualitativas y cuantitativas, un diseño de investigación documental de tipo exploratorio. Los resultados evidenciaron la veracidad de este modelo de negocios, donde la empresa será rentable al proyectarse un valor neto superior al 8%, con una tasa interna de retorno de un 283% y unas ratios estimadas que señalan que la compañía estará en capacidad de cumplir con las obligaciones adquiridas; operaría con sus activos más líquidos.

Romero & López & Mora (2021). Desarrollaron una investigación del emprendimiento desde una perspectiva global tiene una gran influencia en el

desarrollo socioeconómico de un país contribuyendo a su crecimiento económico aumentado plazas laborales y compitiendo en mercados nacionales e internacionales. Por lo tanto, se analiza la incidencia de los emprendedores al introducirse al mercado empresarial teniendo que competir con los sectores económicos y los factores que influyen en la generación de nuevos emprendimientos. Cuyo objetivo fue determinar los factores que inciden en la toma de decisiones de las personas para la generación de nuevos emprendimientos en la Ciudad de Machala. En cuanto a la metodología se utilizaron: la metodología aplicada fue de alcance exploratorio de carácter descriptivo con un enfoque cuantitativo basado con 12 indicadores que permitieron analizar la percepción de 633 pymes sobre los factores e incidencias al momento de emprender. Los resultados mostraron que: la encuesta como instrumento de recolección de datos mediante la plataforma formulario google con opciones múltiples, con un Alfa de Cronbach entre 0,844 cuya confiabilidad es validada datos que se analizaron a través de los métodos de correlación en el programa estadístico IBM SPSS-27 de las variables de estudios. Se concluye que los factores endógenos y exógenos son determinantes en el emprendimiento ante el proceso de aceptación e innovación influyendo en la toma de decisiones de los emprendimientos.

### 3.2. Marco teórico

#### 3.2.1. La formalización de empresas

- **Actividad económica**

Entendemos la actividad económica como la forma en que las empresas se desarrollan dentro del mercado empresarial, generando actividades y propuestas que ayuden a la mejora continua de la economía peruana.

El Banco Central de Reserva (2018), nos menciona en su revista de estudios económicos, la importancia de la moneda sol como una moneda commodity:

Los intentos de modelar el tipo de cambio real de equilibrio se remontan a la teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPP por sus siglas en inglés), que establece en su forma absoluta que el tipo de cambio entre las monedas de dos países está dado simplemente por los niveles de precios relativos expresados en la misma moneda (es decir, la generalización de la ley de un solo precio); y en su forma relativa, la teoría afirma que el cambio porcentual en el tipo de cambio entre dos monedas está determinado por el diferencial de las tasas de inflación de los países correspondientes. En su forma más débil, la hipótesis de PPP requiere que las desviaciones del tipo de cambio real de PPP desaparezcan eventualmente y que el tipo de cambio real sea estable, exhibiendo la propiedad de estacionalidad o de reversión a la media en el largo plazo. Si esto fuera cierto, el tipo de cambio real de equilibrio sería constante y podría estar representado por el tipo de cambio real a largo plazo o PPP.

Sin embargo, existe muy poca evidencia empírica a favor de la hipótesis de PPP, especialmente a corto plazo, ya que la mayoría de los estudios muestran que las desviaciones del tipo de cambio real son persistentes y el tipo de cambio real exhibe un proceso de raíz unitaria. (p. 13)

El artículo nos indica la variación que existe en la actividad económica de un país con relación a otro, debido a los cambios porcentuales existentes y los tipos de cambio entre las monedas. Cabe mencionar que en nuestra actividad económica se pueden apreciar varios fenómenos inflacionarios cuando el dólar baja de su valor habitual. Se incrementan el costo de la canasta básica en toda magnitud.

Sánchez & Rodríguez (2018), acerca de la toma de decisiones en empresas pequeñas que combinan varias actividades económicas. Construcción de un tablero de control, nos indican que:

En el mundo globalizado de hoy, en el que los clientes cada vez están mejor informados y demandan mayor valor, las empresas están obligadas a establecer mecanismos que les permitan manejar la toma de decisiones y gestionar su estrategia de negocio, con el fin de mantener la ventaja competitiva. La razón fundamental de la estrategia es identificar las ventajas competitivas de su negocio, es la razón o razones por las que nuestros clientes van a preferir adquirir nuestros productos o servicios antes que los de la competencia. Si no dispone de alguna ventaja competitiva en su negocio, piense que es uno más en el mercado y que su futuro puede peligrar. (p. 3)

La actividad económica de las empresas se basa en las ventajas competitivas que cada una de ellas tienen, ya que esto generara una mayor preferencia de parte de los consumidores y del mercado al cual apuntamos.

“Considerando que la Actividad Económica Agregada (AEA) refleja las decisiones económicas de los agentes según las condiciones económicas existentes, es evidente la estrecha relación y el posible impacto que podría tener en el crecimiento económico”. (Borja, 12, 2024). Para la autora, el crecimiento económicamente hablando de un país depende de la toma de decisiones que realicen las empresas o usuarios que decidan contribuir con la actividad económica. Cabe mencionar que mediante la formalización de las empresas se podrá elevar las tasas de crecimiento económico de un país.

- **Documentación necesaria para la formalización**

Son los documentos requeridos y necesarios para consolidar la formalización de cualquier emprendimiento o idea de negocio que busca mejores beneficios económicos, que obtendría al dejar de ser informal.

Soto (2017), acerca de los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas, nos dice:

Falta de información: Falta de conocimiento que tiene el mediano y pequeño empresario y los empleados “para poder ser formales, pudiendo señalar como las causas más generales, las siguientes<sup>55</sup> [sic]”:

- Desconocimiento de la Ley de Constitución de las diversas modalidades de empresas y de la Ley Mypes N.º 300567.

- Desconocimiento de los requisitos y trámites para la formalización empresarial.
- Ignora los incentivos, ventajas, oportunidades y facilidades para la formalización.
- Imagina que el tiempo y costos a invertirse son demasiados caros.
- Temor de reducir a cancelar sus ingresos ante la SUNAT.

Y todo ello se debería a:

- Falta de un sistema de información adecuada por parte del Estado.
- Grado de estudios que poseen aquellas personas que inician un negocio o son empleados.
- Desinterés por la información, pues el interés está solo en obtener ganancias (p. 50).

El autor menciona las causas por las cuales los medianos y pequeños empresarios no acceden a la formalización. Mayormente no cuentan con la información y documentación necesaria para realizar dicho trámite, ya que desconocen del tema o están mal orientados. Mayormente los trabajadores se sienten cómodos de la manera informal y con ello buscan generar mayores ingresos netos en su rentabilidad.

Núñez (2019), acerca de la Adquisición e Implementación de un Sistema de Digitalización de Documentos y Gestión Documental, nos dice que:

El problema de muchas empresas actualmente es la administración y gestión de sus documentos físicos, los cuales en muchos casos son consultados continuamente, dependiendo el tipo de información y la necesidad de cada empresa de trabajar con su documentación en

muchos casos histórica o la que se genera en el día a día. Las empresas almacenan sus documentos en espacios dentro de su mismo local, lo cual hace que se ocupen espacios que pueden ser utilizados para labores que vayan de acuerdo al rubro del negocio. Uno de los problemas de manipular documentos que están guardados por mucho tiempo en condiciones no adecuadas es que las personas que se encargan de recuperar esta información están expuestas al polvo, ácaros y otros gérmenes a los cuales se exponen debido a las malas condiciones en que se pueden encontrar los documentos físicos; lo cual hace que las personas sufran de alergias y otro tipo de molestias de tipo respiratorio.

(p. 12)

El autor y la cita en mención nos habla de un nuevo sistema para controlar la búsqueda de información que se requiere hoy en día de forma más digital que física. Dentro de ese contexto nuestra investigación también requiere de dicha documentación para lograr la formalización que tanto se requiere para los nuevos emprendedores.

- **Formalización empresarial**

La formalización empresarial consiste en la regularización de las actividades de una empresa través del cumplimiento de requisitos establecidos por organismos superiores del Estado.

Soto (2017), nos habla acerca de la creación de las MYPES:

Las MYPES se originan por la necesidad de crear mecanismos de integración productiva de naturaleza vertical entre microempresas de un mismo sector a fin de ganar competitividad, por otro lado, las

microempresas se crean por el vacío que genera la propia Imperfección del mercado y sobre todo por la incapacidad de las grandes empresas y las políticas económicas de los gobiernos para generar empleo y solucionar el problema de la pobreza. (p. 11)

Para el autor y tal como lo mencionamos anteriormente, la formalización no se da en la mayoría de las empresas, ya que a ellas les resulta adecuado trabajar y generar ingresos de manera informal, sin tener que declarar las ventas que realizaron o tener que pagar impuestos; y una gran parte de las empresas ve beneficioso incumplir con los derechos que le corresponden a cada uno de los trabajadores como: utilidades, compensación por tiempo de servicios, gratificaciones, seguros médicos, aguinaldos, etc.

Castillo & Villafane (2017), nos hablan acerca de la importancia de la formalización de las MYPES para su acceso a los créditos financieros del sector textil en Lima Metropolitana:

El sector informal o economía informal son todas aquellas empresas que realizan sus funciones empresariales sin estar inscritas legalmente, ni realizar ningún tipo de pago o contribución al estado por los ingresos que obtienen año tras año. Es principalmente esta la razón por la que todos los empresarios que estén dentro de este sector, se encuentran evadiendo impuestos y normas establecidas para todas las empresas que son registradas y funcionan legalmente en nuestro país. Esta situación que repercute en forma directa a los trabajadores que dependen de las MYPES ya que, al ser estas informales, el régimen laboral que ofrecen está fuera de los marcos legales. (p. 2)

Como lo mencione anteriormente, las personas naturales no buscan la formalización de sus emprendimientos, ya que generan un mayor ingreso neto y con ello evitan pagar impuestos, evitan acceder a trámites burocráticos y reconocer beneficios de ley hacia sus trabajadores.

Villaverde (2022), nos habla acerca de la formalización empresarial:

Formalizar la empresa significa hacer que éste sea reconocido como tal por el Estado peruano. Es cierto que esto genera un costo y se tiene que cumplir una serie de requisitos legales, pero vale la pena. Al formalizarse se tiene muchas ventajas: se evita que confisquen sus productos o que cierren o multen su negocio, ganas credibilidad y confiabilidad ante tus clientes, puedes conseguir socios y pedir créditos o préstamos, acceder a beneficios tributarios o formar alianzas estratégicas con proveedores, entre otros. (p. 26)

Tal como lo menciona el autor, formalizarse tiene sus pros y contras, que normalmente se da todo proceso evolutivo en la creación de una empresa, pero a mediano y largo plazo traerá muchos beneficios para los que decidan realizarlo.

- **Registro e inscripción**

Podemos interpretarlo como el trámite formal a realizar cuando iniciamos un emprendimiento o idea de negocio. Necesariamente debemos realizar este procedimiento en las instituciones correspondientes (SUNARP, SUNAT,

Notarias, y Registros Públicos), que se encargan de ejecutar los requerimientos de los nuevos miembros del mercado formal.

Ramírez (2018), acerca de la simplificación de diversos trámites en el registro único de contribuyentes según la resolución de superintendencia 208-2016/SUNAT, nos dice:

Desde este lunes 22 de agosto los contribuyentes tramitarán su RUC o actualizarán sus datos exhibiendo solo su DNI, sin presentar fotocopias de este documento ni de recibos de agua, luz o teléfono cuando el domicilio fiscal declarado coincida con el que aparece en el documento de identidad. Así lo estableció la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), con lo cual simplificó los requisitos para diversos trámites de inscripción y modificación de datos del RUC. (p. 15)

El autor nos informa que, a partir de cierta fecha, los trámites burocráticos que solía pasar una persona natural, pasarán a un segundo plano ya que con solo presentar el DNI (Documento Nacional de Identidad), podrán registrar e inscribir su RUC (Registro Único de Contribuyente). Y este es uno de los pasos a seguir cuando una empresa busca la formalización.

Llumiguano M. et al. (2021), nos dicen acerca de la Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas que:

Al momento de realizar una auditoría, se debe tomar en cuenta que es un proceso sistemático; por tal razón, se puede considerar el ciclo PHVA

(planificar, hacer, verificar y actuar), también conocido ciclo de Deming, establecido en la mejora continua, que permite buscar estrategias y políticas en la organización empresarial, de planificación, de aplicación, de evaluación, de auditoría y de mejora, con la finalidad de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar a la empresa.

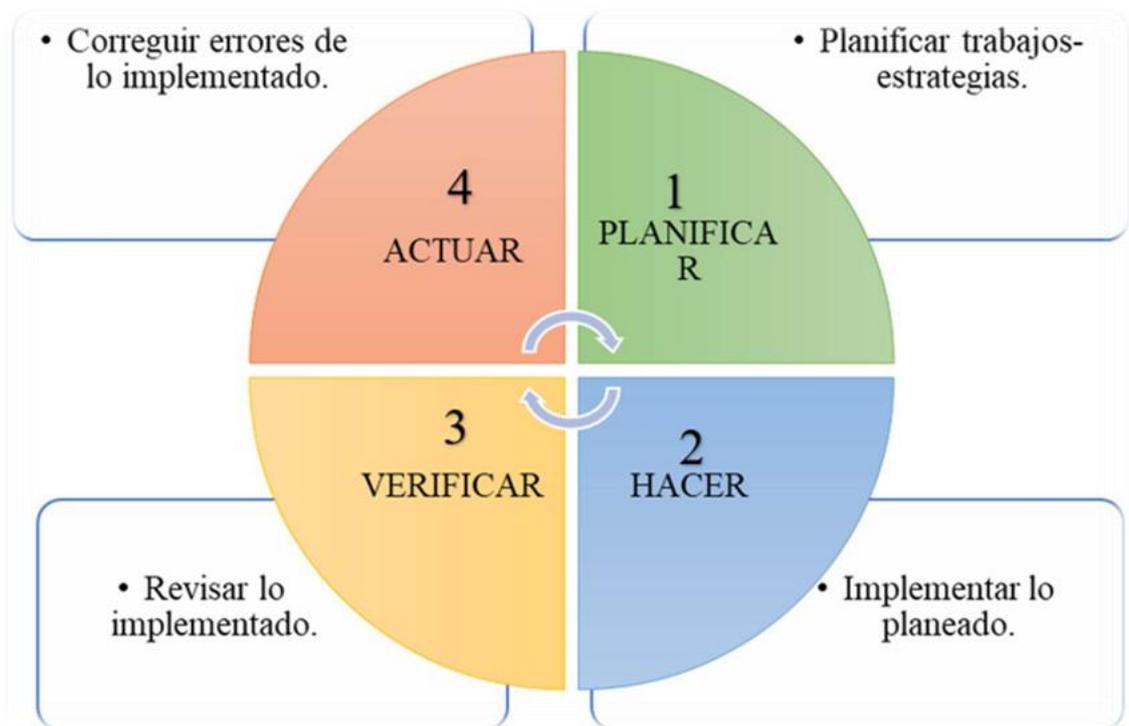


Gráfico 2: Ciclo PHVA

Nota: El gráfico muestra el proceso sistemático que debe adoptar cada una de las empresas para un mayor control interno de sus operaciones.

Tomado de Artículo: Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas (2021).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-78902021000500042](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000500042)

El artículo nos habla de lo importante que es para las empresas llevar un control interno de manera permanente, y esto será más efectivo con una gestión de auditoría. Todas las empresas deberán registrarse en un proceso sistemático creado para una mejora continua, buscar estrategias de planificación, evaluación y control. Buscando asegurar que los procesos que se realicen sean seguros y no

haya un retroceso, ya que ello mejorara los resultados empresariales y un cambio organizacional en cada uno de los miembros de la organización.

Díaz (2020), nos dice acerca de la guía para la inscripción y formalización del registro único tributario – RUT de personas que requieren registro mercantil, nos dice:

Donde se brinda acompañamiento y orientación personalizada a las Personas Naturales y Jurídicas que lo solicitan, estas se realizan a través de atenciones por medios formales suministrado por el Punto NAF, uno de los servicios más demandados por estos usuarios tiene relación con la Inscripción y Actualización del RUT (Registro Único Tributario), ya sea porque deben responder por sus obligaciones tributarias o es exigido como requerimiento en otro tramites. (p. 28)

El autor nos menciona la demanda que existe para iniciar los trámites necesarios de las personas (naturales y/o jurídicas) en el Registro Único Tributario (RUT), y ocuparse de las obligaciones tributarias para la formalización que se necesita para un mayor control de su empresa.

- **Reglas y procedimientos**

Son aquellas normas que nos ayudan a regular el rumbo del negocio que estamos dispuestos a emprender, y mediante los procedimientos nos dará las directrices para llevar un adecuado control y manejo del negocio, siguiendo las pautas y normativas legales vigentes del mercado.

Cruz (2017), acerca de una propuesta de revisión de las reglas sobre representación de los trabajadores en la empresa, nos dice:

Se verifica como efecto reflejo de las reformas laborales acometidas en la introducción de reglas a efectos de que las empresas puedan acometer medidas de reestructuración, bien lo sean en clave de flexibilidad externa o interna: de despidos colectivos, suspensiones, descuelgues convencionales y modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. En unos casos se trata de mecanismos de reforzamiento indirecto de los procedimientos de información y consultas, como efecto colateral de la supresión de las autorizaciones administrativas previas a las medidas de reestructuración empresarial. (p. 5)

Tal como menciona el autor, todas las empresas formales tienen procedimientos, reglas y reformas laborales que permiten a las empresas adoptar medidas adecuadas para una posible reestructuración en caso sea necesario y con ello manejar y controlar de una mejor manera el funcionamiento de la misma.

Rodríguez (2018), acerca de caracterización del control interno de las empresas del sector servicio del Perú: caso empresa municipal de agua potable y alcantarillado de Coronel Portillo S.A., nos dice:

El control interno en las empresas es una tarea ineludible para aquellos que desean lograr competitividad en sus negocios; ya que una empresa que implementa controles internos disminuye la ocurrencia de errores y fraude en la información financiera, los entes reguladores lo catalogarán como una empresa que cumple las leyes y regulaciones y a su vez

generarán un impacto positivo en su negocio, pudiendo inclusive atraer a inversionistas que apuesten al crecimiento del mismo. Adicionalmente, contar con un sistema de control actualizado en las áreas básicas de la empresa, permitirá alimentar el sistema de información y ayudar a la adecuada toma de decisiones, así como facilitar que las auditorías tanto de gestión como financieras sean efectivas. (p. 14)

El autor nos menciona que mediante el control interno podemos crear reglas y procedimientos que permitan lograr competitividad en los negocios, disminuyendo los errores y logrando un resultado positivo en los trabajadores de la organización.

Huamán (2023), acerca de la formalización de las MYPES y sus beneficios tributarios en Huancayo, nos dice:

La formalización de las MYPES es un proceso que naturalmente consiste en cumplir con todo lo pertinente a los trámites de inscripción, registro y seguimiento de las operaciones económicas que las leyes han establecido según el tipo de empresa constituida y el giro en el que se desenvuelven, es decir la actividad económica en la que incursiona la empresa (individual o societaria). (p. 18)

La autora enfatiza en la forma correcta para consolidar la formalización de una empresa, y nos indica resumidamente las reglas y procedimientos que debe realizar una persona natural que quiere formalizarse.

- **Seguridad social**

La seguridad social se puede medir en el cuidado integral de las personas y mantener el bienestar de las mismas. Como empresa debemos asegurarnos que cada uno de los integrantes de la organización cuenten con los seguros sociales y laborales que le corresponden por derecho.

Robayo (2017), acerca de la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, nos dice:

Por otro lado, de acuerdo con un estudio del Ministerio de Trabajo de Colombia (Min trabajo), en promedio cada once horas y media murió un colombiano a causas de un accidente de trabajo en el año 2013, es por ello que el Ministerio de Trabajo mantiene una intensa labor de pedagogía sobre riesgos laborales y ha impulsado importantes ajustes a la legislación. Con lo anterior vemos la importancia para las empresas de contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que ayude a disminuir los riesgos de accidentes laborales y las enfermedades que ocasionen las actividades de la empresa. Por otra parte, el capítulo 6 del decreto 1072 del 2015, establece las directrices de obligatorio cumplimiento de la norma con un plazo máximo hasta enero del 2017 para la implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) (p. 9).

El autor nos aclara lo importante que es implementar sistemas de control, ya sean laborales y/o sociales, la cual permitirá reducir los riesgos o accidentes dentro del ambiente de trabajo. En caso que el trabajo sea netamente operativo,

permitirá que cada uno de los trabajadores cuente con los implementos necesarios para realizar la función que desempeña dentro de la organización.

Tarqui-Mamani & Quintana (2019), acerca de desempeño laboral del profesional de enfermería en un hospital de la seguridad social del callao, nos dice:

Llama la atención que más de la mitad de los profesionales de enfermería manifestaron que no reciben capacitaciones por parte de la institución de salud; al respecto, diversos autores señalan que la capacitación afecta directamente en la calidad de atención dada a los pacientes debido a que fortalece los conocimientos mejorando los procedimientos de atención y el uso de nuevas tecnologías que contribuyen a mejorar el desempeño del profesional. El liderazgo relacional u orientado a la persona está relacionado al nivel de satisfacción del trabajador el cual tuvo efecto positivo en el compromiso organizacional e incluso influyó en el aumento del esfuerzo, teniendo impacto en la productividad y en resultados positivos para la salud. También se encontró que los horarios rígidos repercutían en el desempeño; en relación a este punto no hay estudios que hablen de esta relación, sin embargo, estudios confirman que las jefas de enferme-ras que brindan facilidades en los cambios de turno, motivan al personal para un desempeño adecuado, y reduce el ausentismo, factor importante para mantener la satisfacción laboral de las enfermeras. (p. 8).

Como lo mencionan las autoras del artículo extraído, las condiciones de trabajo y satisfacción laboral que reciben los colaborados en una empresa o institución, son importantes para lograr un desempeño más eficiente en cada una de sus

funciones, y ello permitirá mejorar la motivación de cada uno de ellos para desempeñar sus actividades. Como lo analizamos anteriormente la seguridad social y laboral que reciben es parte fundamental del desempeño que brindarán día a día en la empresa donde laboren.

Trauco (2020), acerca de la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional según Ley 29783 en una empresa metalmecánica, nos dice:

La ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia. (p. 42)

Como lo menciona el autor, mediante la Ley N.º. 29783 se busca difundir conocimiento de la prevención de riesgos dentro del trabajo, con ello se reducirá la tasa de mortalidad mundial por accidentes en el trabajo, que bordea los 2.78 millones de personas al año, y 1000 de cada 6500 personas mueren por accidentes en el trabajo (Trauco, 24, 2020).

### 3.2.2. Desarrollo de nuevos emprendimientos

- **Acceso a la información**

Es la forma en que una persona (natural o jurídica) tiene acceso a la información relevante para su negocio o emprendimiento. Mientras más sencilla y entendible sea la información, le generara mayores beneficios para su negocio. Para nuestra investigación, gracias a las herramientas brindadas por nuestra asesora, podemos acceder a información relevante para continuar con el desarrollo de la misma.

Cotino (2017), nos dice acerca del reconocimiento y contenido internacional del acceso a la información pública como derecho fundamental:

En un largo proceso, el acceso a la información se ha ido conformando como un derecho subjetivo a partir del derecho a buscar información que está integrado en la libertad de expresión e información de los arts. 19 de la DUDH y del PIDCP. Estas libertades expresamente incluyen el derecho a «investigar y recibir informaciones» (art. 19 DUDH) y «la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole» (art.19.2 PIDCP). Estas libertades se habían reconocido especialmente a los periodistas. Aunque ya existían avances en materia de acceso a la información pública en medio ambiente y una creciente atención en la UE, hay que destacar la importante acción de la ONG «Artículo 19, Campaña Mundial para la Libertad de Expresión». En 1995 impulsó los Principios de Johannesburgo, que están en el origen de no pocas

declaraciones y resoluciones internacionales mundiales y regionales (p. 3).

El autor nos comenta la importancia y los derechos que existen para acceder a la información sin restricciones que nos dificulten este derecho subjetivo en la libertad de expresión. Es importante tener el alcance y las fuentes de información que nos permitan obtener la información relevante que se requiera para el beneficio de nuestro negocio o emprendimiento.

Navarro (2020), acerca del Gobierno abierto: transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales, nos dice:

Desde el enfoque de Gobierno Abierto, enfrentamos el reto de mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información derivada de la administración de los recursos materiales, mediante la apertura de datos públicos, facilitando la participación ciudadana y favoreciendo la generación de espacios de colaboración entre servidores públicos, la sociedad civil y el sector privado. La información sobre las decisiones y el quehacer gubernamental debe ser abierta, completa, oportuna, gratuita y de fácil acceso para el público. Ello supone que los datos públicos deben cumplir con parámetros y estándares comúnmente reconocidos, como: estar disponibles en un formato bruto, ser susceptibles de que se los procese, ser accesibles a través de herramientas tecnológicas y de comunicación. (p. 3).

El autor nos dice que, bajo sus premisas de investigación y análisis de la misma, mediante la participación ciudadana, la información debe ser gratuita, abierta y de fácil acceso a cualquier persona (natural o jurídica).

Gutiérrez (2020), acerca del acceso a la información pública y su incidencia en el proceso de notificación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Lima 2020, nos dice que:

En el Perú la situación no es ajena, acceder a la información pública es restringido muchas veces y esto genera consecuencias negativas en sus procedimientos administrativos a causa de un deficiente diligenciamiento de los actos de notificación, como es de entender los procedimientos administrativos se tienen que cumplir ciertos requisitos entre ellos plazos perentorios, que de no haberse cumplido a tiempo hacen que el administrado pierda sus derechos de defenderse. Se sabe que la notificación viene a ser el acto por el cual la administración pública procede a comunicar una determinada resolución o acto administrativo respecto a un trámite que le es concerniente al administrado. (p. 9)

La autora nos menciona la carencia del acceso a la información en nuestro país, y las consecuencias que generan dichas limitaciones. En muchas ocasiones trae consecuencias negativas en lo que se necesita realizar en el ámbito laboral.

- **Beneficios económicos**

Se entiende como el ingreso o rentabilidad que percibe una persona, por la función que realiza. Dentro del contexto empresarial al cual nos enfocamos; son

los ingresos que reciben los colaboradores de una empresa (sueldo, bonificaciones, gratificaciones, utilidades, etc.).

Tudela-Mamani (2017), acerca de la estimación de beneficios económicos por el mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Puno, nos dice:

Por su parte, la MPP y la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno (EMSAPUNO), a partir de la evidencia empírica encontrada, pueden tomar decisiones sobre la viabilidad económica de las alternativas que existen para controlar la contaminación del vertimiento de aguas residuales, es decir, conociendo los costos del proyecto y las disponibilidades a pagar por el servicio ambiental que se les ofrece, se puede determinar la viabilidad financiera y económica de la alternativa propuesta. En consecuencia, se podría proponer de manera consensuada el incremento tarifario en el servicio de alcantarillado y cubrir los costos de operación y mantenimiento, aspectos fundamentales para evaluar la sostenibilidad de este tipo de inversiones en el sector saneamiento (p. 5).

El autor nos menciona desde su punto de vista, la manera que ha encontrado para generar beneficios económicos para la población de Puno, partiendo desde la investigación que realiza, generando aliados estratégicos que ayudarán a lograr el objetivo que se ha propuesto. Mediante su propuesta de valor tratara de generar beneficios para los pobladores, los cuales no cuentan con los medios y/o recursos para cubrir tal proyecto.

Flores (2022), sobre los beneficios económicos por lograr transferencia tecnológica de una patente en una universidad latinoamericana, nos dice:

El desarrollo de innovaciones que pueden ser comercializadas y generan enormes ganancias es, hoy por hoy, la piedra angular para muchas empresas y personas que han trabajado para consolidar sus ideas. En estos días se puede observar que las innovaciones y desarrollos nacen en los centros de investigación y universidades, las mismas que ahora cuentan con centros de transferencia tecnológica (CTT), que permiten acercar a los empresarios e inversores e impulsar las ganancias de esos desarrollos (p. 2).

El autor nos habla de crear nuevas formas de negocio para generar rentabilidad dentro de una empresa, minimizando costos y creando nuevas ofertas de valor para los usuarios. Busca vender la mayor cantidad de productos, pero la elaboración de los mismos se realizó con costos menores de producción.

Vargas (2021), sobre proponer la incorporación de estrategias de formalización municipal en el comercio ambulatorio para mejorar el desarrollo económico en la provincia de Chiclayo, nos dice:

El desarrollo económico es un pilar fundamental para el desarrollo de un país, es una actividad que compromete a todas las personas integrantes de un Estado el cual busca el bien común, en donde no solo serían beneficiarios un cierto sector de la población. El ideal del desarrollo económico es brindar una buena calidad de vida, promoviendo

actividades que de manera formal ayuden al incremento de la economía.

(p. 9-10)

La autora nos interpreta lo que significa el desarrollo económico en cualquier economía y cultura. Tal como menciona la idea es brindar calidad de vida a cada uno de los participantes, en la actividad que realicen.

- **Beneficios sociales**

Se entiende como lo que percibe una persona dentro de una empresa, cuando labora de manera formal y forma parte de una planilla. Estos son conocidos como CTS (Compensación por tiempo de servicios), liquidaciones, seguros (vida y salud, que normalmente son asumidos por los empleadores).

Aybar (2022), sobre la igualdad de género en los beneficios sociales, nos dice:

Se reflexiona que en esta resolución judicial se decide de manera justa y se aplica la normativa oportuna por lo que sienta precedentes sobre el trato discriminatorio hacia la mujer en relación a los beneficios sociales. De este modo, se cree que es el analizado un fallo ejemplar y valioso, al igual que este trabajo, en donde se ponen de manifiesto desigualdades basada en el sexo o género que, a pesar de los esfuerzos, aún existen en nuestro país. Es relevante destacar que es una obligación del Estado erradicar conductas discriminatorias contra la mujer, cuya omisión configuraría una responsabilidad internacional por su parte al adherir normativa internacional orientada a la temática de perspectiva de género y violencia contra las mujeres. También es importante que el mismo debe

controlar que sus agentes, tanto administrativos como jurídicos, cumplan con dicha obligación, procurando la igualdad entre los géneros y erradicar toda conducta discriminatoria contra las mujeres (p. 8).

El autor nos habla de los beneficios que perdió una usuaria por parte de su empleadora, solo por ser mujer. Se procesó mediante una demanda judicial, y finalmente el juez encargado ayudó a solucionar el problema en mención. Todas las personas que pertenecemos a una empresa o institución del Estado, tenemos derecho a recibir los beneficios sociales que nos corresponden por Ley. Lamentablemente en nuestra cultura las empresas del Estado suelen contratar a sus colaboradores mediante ordenes de servicio, las cuales se pagan mediante recibos por honorarios. No perteneces a ninguna planilla ya que supuestamente brindas un servicio “temporal”, el cual dura aproximadamente 3 años, con los cual la entidad se libera de los gastos que incurre contratar a una persona de manera formal.

Santa María & López (2022), acerca del Beneficio social de la actividad turística en Ecuador, nos dice:

Se presenta en la sección los elementos de estudio referente al beneficio social de la actividad turística, partiendo de las actividades que realizan los trabajadores y empresarios del sector, además, de la participación en diversas actividades recreativas e involucramiento en la cultura nacional e internacional. Acorde con el estudio del turismo y la influencia en la sociedad. El estudio busca considerar los beneficios no económicos de la actividad turística por ello se trabaja como participantes a las empresas

turísticas de las ramas de alojamiento, alimentación, esparcimiento, de montaña y otros servicios que en Ecuador de acuerdo con el censo económico son 71815 establecimientos, de los cuales se consideran 310 locales, siempre que cumplan con los siguientes criterios: posean al menos 5 empleados, tengan más de dos años de funcionamiento y pertenezcan a los sectores indicados. (p. 8)

Los autores nos mencionan que cada una de las empresas que participen del sector turismo debe contar con ciertos criterios para formar parte del rubro, y con ello se busca concientizar al empresario ecuatoriano que ello traerá consigo un beneficio social para todo el país.

- **Ideas y nociones de negocio**

Todo emprendedor cuenta con una idea de negocio que está ligado a diferentes factores para que puedan desarrollarse: económicos, sociales, legales, ambientales, y de ser el caso gubernamental, etc. Todo nuevo emprendimiento dependerá mucho de la valentía y el coraje que tenga la persona que inicia un negocio, ya que tiene que comenzar de cero y hacer posible que su idea de negocio se concrete en una empresa que le genere rentabilidad.

Velásquez & Hoyos (2020), acerca del modelo para el diseño de ideas de emprendimiento, nos dice:

El modelo para el diseño de ideas de emprendimiento (DIE) pretende mediante el desarrollo académico del estudiante generar y concretar planes de negocios fomentando las habilidades que permitan el

reconocimiento de oportunidades en el mercado actual construyendo cultura empresarial en sus estudiantes (p. 5).



Gráfico 3: Modelo para el diseño de emprendimiento

Nota: En el gráfico vemos el ciclo a seguir para diseñar e implementar una idea de negocio. Tomado de la revista de FAGROPEC: Modelo para el diseño de ideas de emprendimiento (2020).

<https://editorial.uniamazonia.edu.co/index.php/fagropec/article/view/31>

Los autores nos muestran un modelo para nuevos emprendimientos, y en el gráfico anterior vemos cómo podemos implementar un emprendimiento o idea de negocio, todo ello tiene una estructura y un proceso en el cual tenemos que definir cada una de las etapas para que la idea pensada sea exitosa y eficiente.

Lozano L. et al. (2019), acerca del modelo de negocio: metodología Canvas como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales, nos dicen:

Diseñar proyectos empresariales exitosos requiere de la aplicación de modernas metodologías y estrategias, que le permitan al emprendedor tener una visión clara del mercado para dar una respuesta pertinente, que debe ir siempre orientada a la satisfacción plena de necesidades. En base a este contexto es pertinente plantearse la siguiente interrogante: ¿Qué nuevas estrategias metodológicas se pueden aplicar en el diseño y estructuración de planes de negocios? (p. 6).

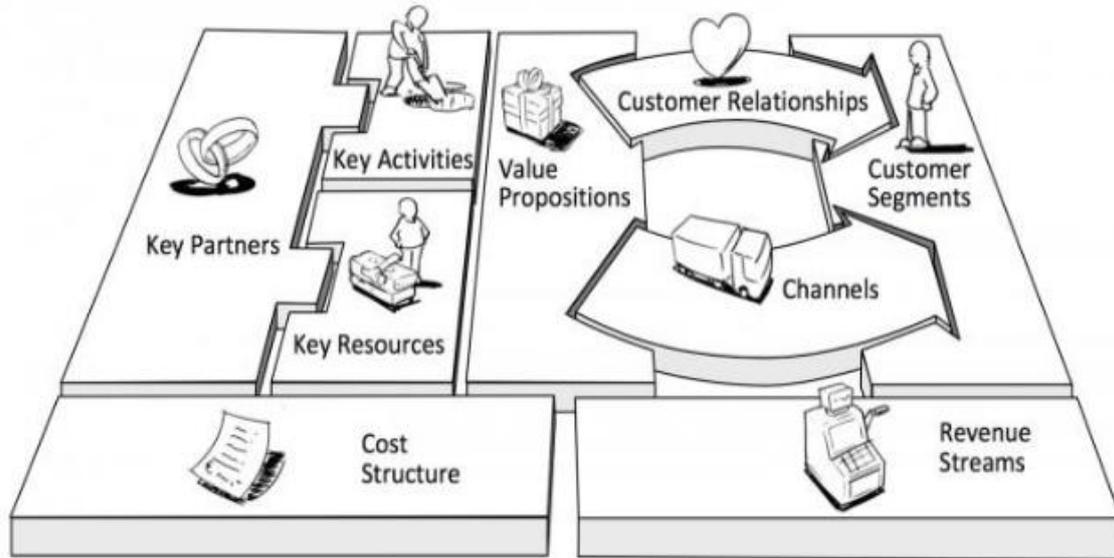


Gráfico 4: Modelo Canvas

Nota: El gráfico muestra los nueve (09) bloques del modelo Canvas.

Tomado de la revista Journal of Science and research: el modelo de negocio: metodología Canvas como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales (2019).

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/786/576>

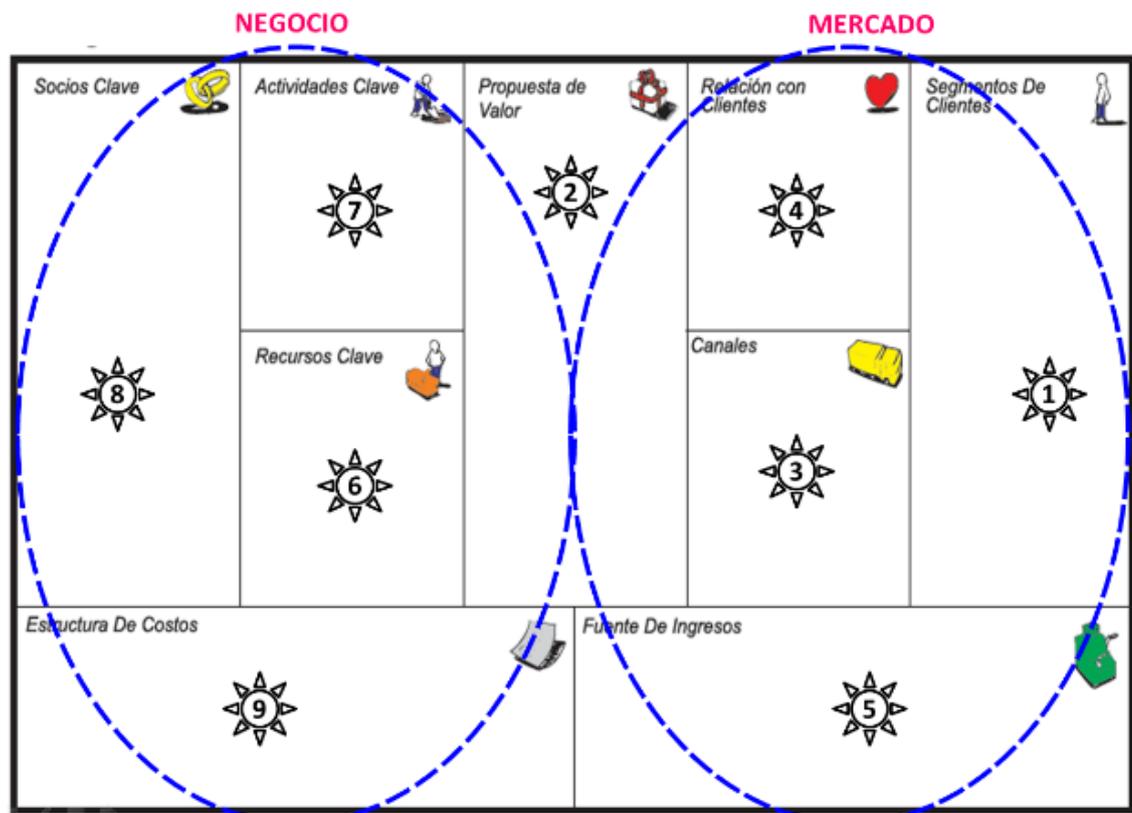


Gráfico 5: Secuencia de bloques modelo Canvas

Nota: El gráfico muestra los contextos importantes para el modelo Canvas.

Tomado de la revista Journal of Science and research: el modelo de negocio: metodología Canvas como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales (2019).  
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/786/576>

Los autores nos muestran una metodología que ayudará a desarrollar una idea de negocio, en la cual primero debemos definir los bloques y desarrollarlos según los contextos del segundo gráfico. Mediante el segmento de negocio deberá identificar los productos y/o servicios; y en el segmento de mercado los nichos y oportunidades de negocio a las cuales se piensa enfocar.

Muñoz (2022), acerca la generación y evaluación de ideas de negocio, nos dice:

Al iniciar el proceso de identificación de ideas de negocios, se requiere analizar qué sucede en nuestro entorno y las posibles oportunidades que en él podemos encontrar para crear negocios rentables y duraderos en el tiempo. Para ello es necesario que las ideas de negocios partan de una fuente que permita solucionar una problemática o satisfacer una necesidad del consumidor. El futuro emprendedor debe realizar un estudio de las necesidades y problemáticas del entorno para ofrecer una propuesta de valor que permita suplir lo que el consumidor está buscando. (p. 5)

La autora nos instruye como debemos iniciar un nuevo emprendimiento, y cuáles son los pasos a seguir para que la idea de negocio que tenemos se concrete y no sea una ilusión y pérdida de tiempo para el creador de la misma.

- **Importancia de beneficios**

Toda persona que labore dentro de una empresa formalizada tiene derechos que le corresponden por ley. Cabe mencionar que estos son importantes para el desarrollo que realiza cada uno los integrantes de la organización (funciones y labores). Cada uno de ellos (sociales, económicos, laborales, por competencias, productividad, etc.) son realmente importantes para generar un impacto positivo en los trabajadores, ya que, al sentirse beneficiados de alguna manera, se verán más comprometidos con la organización y por ende realizando un trabajo en equipo podrán cumplir con las metas y objetivos trazados de una manera más eficiente.

Choquehuanca & Blanco (2021), acerca de la importancia y beneficios del Trichoderma en la producción agrícola, nos dicen:

Los hongos del género Trichoderma presentan una gran importancia agrícola debido a que son utilizados como agente de biocontrol de una amplia gama de hongos Fito patógenos que afectan cultivos de importancia alimenticia. Además, este género ha sido utilizado en la producción de antibióticos y enzimas hidrolíticas. Trichoderma también ha sido utilizado como modelo foto morfogénico debido a que después de recibir estímulo luminoso forma un anillo de conidios en el perímetro de la colonia donde fue recibido el pulso (p. 2).

Los autores nos hablan acerca de la importancia que tiene su producto en su investigación, por ende, al momento que lo relacionamos con la nuestra, cada

situación es importante para generar beneficios en cada uno de los ámbitos en el cual nos desarrollemos, tal como lo mencionamos, los beneficios generan valor en cada instancia de la cadena de producción y el trabajo que realicemos.

Chagerben, L. et al. (2017), acerca de la importancia del financiamiento en el sector microempresario, nos dicen:

El financiamiento es un componente prioritario para el desarrollo y crecimiento de los microempresarios, debido a que les permitirá mantener sus operaciones y aumentar la capacidad productiva generando más ingresos y aumentos en los rendimientos financieros. Se evidencia en la investigación que el financiamiento depende del ciclo operativo del negocio y su nivel de dispersión con relación a la rotación del efectivo, en función de los factores mencionados se establecen los montos y el plazo para el financiamiento de terceros; con respecto al financiamiento propio es un medio menos utilizado por los microempresarios debido a que no están dispuestos a compartir sus réditos (p. 16).

Como lo mencionan los autores, en la investigación que realizaron se conoce que gran cantidad de inversionistas no cuentan con recursos propios debido a la situación económica que significa iniciar un emprendimiento. Por ello, disponer de una fuente de financiamiento logrará mantener las operaciones y aumentar la producción con respecto a las capacidades de la empresa, lo cual a largo plazo les generará mayores ingresos y capacidad de endeudamiento para futuros trabajos.

Torres, D. et al. (2020), acerca del aporte de los beneficios sociales a la motivación laboral en los hoteles Pymes: Caso Villavicencio, Colombia, nos dicen:

En la investigación realizada por el grupo en Gestión y Desarrollo Organizacional GYDO de la Universidad de los Llanos (Colombia), se analizaron los procesos de gestión humana en los hoteles pymes de Villavicencio (Colombia); para el caso, el análisis se centró en los beneficios sociales que se implementan en estas organizaciones, sean estos legales o extralegales. De igual manera, se indagó por las fechas de pago, y la razón por la cuales se otorgan, al ser un proceso que repercute directamente en la motivación de los empleados al momento de desempeñar sus funciones laborales dentro de la organización, su sentido de pertenencia, y su productividad. (p. 2)

Tal como lo mencionan los autores, en el extracto de la investigación que nos sirvió de referencia, nos indican uno de los más importantes beneficios para un trabajador es la fecha de pago, esto permite que los colaboradores trabajen con una mayor motivación y tengan un sentido de responsabilidad y compromiso con la empresa o institución donde laboren.

### 3.3. Definición de términos básicos

Actividad económica: la manera que se desarrollan los movimientos de una empresa dentro del mercado laboral donde se desenvuelve. Se mide por medio de la producción, ventas, márgenes, rentabilidades, ingresos, egresos, etc.

Acceso a la información: hoy día vivimos en un mundo tecnológico, el cual nos permite estar a la vanguardia con el acceso a la información, la cual es necesaria para estar orientado y actualizado con lo que necesitamos en nuestra rutina cotidiana para lograr un mejor desarrollo de nuestras actividades personales como profesionales.

Beneficios económicos: son las generalidades secundarias parte del esfuerzo laboral o empresarial que cada persona realiza. Un mayor esfuerzo laboral traerá consigo mayores beneficios.

Beneficios sociales: se dan de manera regular para las empresas formales, tales como, compensaciones, utilidades, seguros de salud públicos y privados, indemnizaciones, etc.

Documentación necesaria: son los documentos indispensables que necesita una persona natural o jurídica para lograr un registro o inscripción adecuada. Son documentos fidedignos que permiten corroborar la autenticidad de la empresa que se encuentra en el proceso de formalización.

Formalización empresarial: cuando una persona natural o jurídica requiere una identidad empresarial dentro del sistema del mercado peruano. Ya que puede acceder a beneficios económicos, sociales y tributarios, los cuales ayudaran a tener un crecimiento económico e integral como empresa.

Ideas y nociones de negocio: toda persona independiente cuenta con un emprendimiento personal, muchas veces se concretan y la mayoría se quedan en el anonimato, ya que son pocas las personas que se atreven a desarrollar las ideas que desvarían en su mente y pensamientos.

Importancia de beneficios: hay que tener siempre la información clara, ya que estos pueden beneficiarnos de manera personal como familiar. Conocer al detalle cada uno de ellos, no brindara la seguridad laboral que toda persona dependiente necesita para cumplir con sus obligaciones día a día.

Plazos perentorios: Son aquellos que tiene una fecha de culminación determinada, el cual viene acompañado de una preclusión (que es la terminación de una etapa procesal), a la cual ya no podemos volver.

Reglas y procedimientos: se entiende como las normas que se crean para estabilizar cualquier tipo de ámbito laboral o comercial donde se desarrolle una persona o negocio. Se puede lograr un mejor desarrollo y organización de las acciones que se generen dentro de una empresa y permitirá una mayor productividad de las actividades que se realicen.

Registro e inscripción: formar parte de algo, se ingresan los datos completos de una persona o empresa a una base de datos, la cual permitirá llevar un control adecuado de los participantes.

Seguridad social: son los beneficios que el Estado asegura a cada uno de los trabajadores formales, de cualquier entidad o empresa del mercado peruano.

## CAPÍTULO IV: HIPOTESIS Y VARIABLES

### 4.1 Formulación de hipótesis principales y derivadas

#### 4.1.1 Hipótesis principal

La formalización de las empresas influye en el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, 2024.

#### 4.1.2 Hipótesis específicas

La formalización de las empresas influye en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.

La formalización de las empresas influye en el reconocimiento de logros en el distrito de Breña, 2024.

La formalización de las empresas influye con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024.

### 4.2 Operacionalización de variables

Operacionalizando las variables intervinientes se tiene que:

### **V1: Formalización de las empresas**

Se interpreta como la regularización de las actividades de una empresa través del cumplimiento de requisitos establecidos por organismos superiores del Estado.

Operacionalmente se conocen en base a tres (03) dimensiones:

- D1: La amplitud y actualización de conocimientos
- D2: Informalidad interna
- D3: Capacitación en el marco legal

### **V2: Desarrollo de emprendimientos**

Se interpreta como la creación de nuevas ideas de negocio o emprendimientos, que lograrán repercutir en el desarrollo y beneficio de una persona (natural o jurídica) a lo largo del tiempo. Tenemos que contar con socios estratégicos y el financiamiento necesario para mantener el negocio a través del tiempo.

Operacionalmente se conoce en base a tres (03) dimensiones:

- D1: Equidad laboral
- D2: Reconocimiento de logros
- D3: Mayores beneficios económicos

## CAPÍTULO V: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 5.1 Diseño metodológico

Tipo:

Realizaremos una investigación de tipo **aplicada**, debido a que buscará brindar soluciones al problema identificado. La aplicada, por su parte, concentra su atención en identificar necesidades, problemas u oportunidades del contexto para, posteriormente, aplicar conocimientos y dar respuesta a estos requerimientos desde la aplicación del método científico (Castro et al., 2023, p. 8).

Enfoque: **Cuantitativo** que por medio de las encuestas se tomarán las métricas que ayuden a dar valor a la investigación. El objeto de estudio es conocer el comportamiento de una variable en relación con las modificaciones de otra variable. Por ello puede predecir estos comportamientos e incluso extrapolar situaciones donde otra variable puede verse modificada. (Ramírez, p. 20, 2019)

Diseño: **Descriptivo**, ya que describiremos los resultados de la investigación, para realizar un análisis y buscar las correlaciones entre las variables y dimensiones del caso.

Un estudio descriptivo es un método de investigación que consiste en observar y describir el comportamiento, las características o las condiciones de una determinada población o fenómeno sin manipular ninguna variable. El objetivo principal de los estudios descriptivos es ofrecer un relato detallado y preciso de un fenómeno o población,

normalmente mediante el uso de diversas técnicas de recopilación de datos, como encuestas, entrevistas y observaciones. (Párrafo 2, 2023)

Nivel: Es **correlacional** porque buscamos determinar la relación entre las variables, es una técnica que utilizamos de manera manual para obtener los resultados esperados.

Valderrama (2017), nos dice:

Según su naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento que posee el investigador en relación con el problema, hecho o fenómeno a estudiar. De igual modo cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación. (p. 42)

La investigación correlacional busca variables que parecen interactuar entre sí, de modo que cuando una variable cambia, la persona, al hacer una investigación, tendrá clara la manera en la que la otra variable también cambia  
[/https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/](https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/) (Párrafo 4).

## 5.2 Diseño muestral

La muestra se plasmará por medio de los trabajadores y personas visitantes a los negocios en el distrito de Breña, la mayoría de los cuales trabajan de manera formal e informal entre las cuadras 15 y 17 de la Avenida Tingo María.

### 5.2.1. Población

Para la investigación se aplicará el muestreo aleatorio probabilístico, es decir la población de estudio está determinada por el total de participantes. En este caso se utilizarán a todos los trabajadores informales del distrito de Breña, los cuales representan más del 70% de los negocios en actividad que es un total de 146.

### 5.2.2. Muestra

Para determinar la muestra de la investigación aplicaremos un muestreo piloto, con lo cual se seleccionará un total de 68 participantes, que equivale al 60% de la muestra inicial, y todo ello para determinar los resultados de la hipótesis planteada.

## 5.3 Técnica de recolección de datos

Para la presente investigación, la técnica aplicada fue la encuesta, en donde se construyeron dos (02) cuestionarios en escala de Likert estructurada. La primera herramienta se utilizó para medir la **formalización de las empresas**, la cual estuvo compuesta por 19 preguntas en la escala antes mencionada. Para la segunda variable se construyó una herramienta de las mismas características que busco medir el **desarrollo de nuevos emprendimientos**.

#### 5.4 Técnicas estadísticas de procesamiento de la información

En ese sentido para el análisis de datos y las técnicas de procesamiento, se formuló mediante una hoja de cálculo en Excel, en la cual se realizó el análisis a través del software **Jamovi**, para lo cual se utilizó una estadística descriptiva que tiene como objeto resumir, organizar y presentar los datos obtenidos por los instrumentos validados de manera que sean comprensibles y significativos, así como un análisis inferencial, el cual nos permitirá hacer las pruebas de hipótesis con respecto a las variables y sus respectivas dimensiones. Se presentaron datos agrupados a través de la baremación y simplificación de resultados.

## 5.5 Resultados

### 5.5.1. Análisis descriptivo

VARIABLE 1: Formalización de empresas

Tabla 1: *Formalización de empresas*

	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
MEDIO	4	5.9 %	5.9 %
ALTO	64	94.1 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

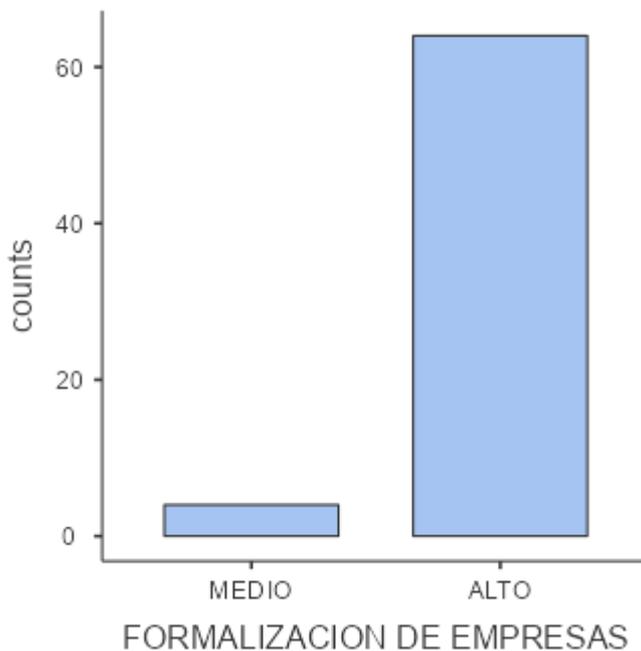


Gráfico 6: Formalización de empresas

Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Sobre la formalización de empresas, tal como podemos ver en los resultados el 94.1% de los encuestados tiene conocimiento de lo difícil que es formar una empresa en el Perú. Tienen conocimiento de las leyes,

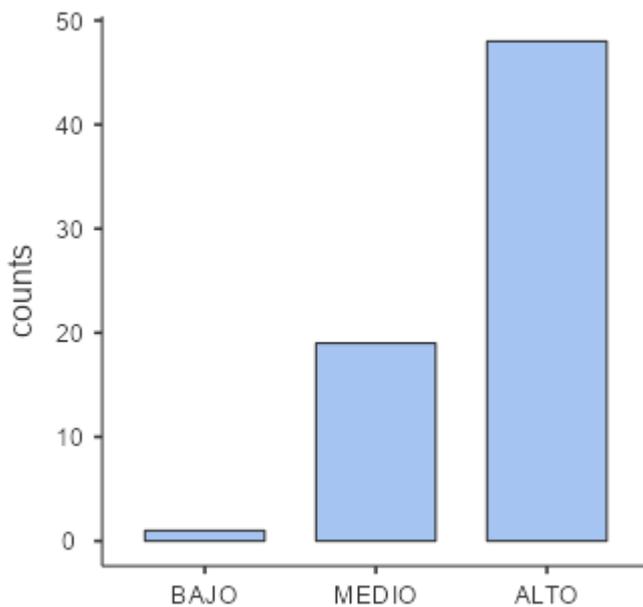
las difunden y comunican lo concerniente a la ley en el entorno donde se desarrollan.

Dimensión 1: Amplitud y actualización de conocimientos

Tabla 2: *Amplitud y actualización de conocimientos*

	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
BAJO	1	1.5 %	1.5 %
MEDIO	19	27.9 %	29.4 %
ALTO	48	70.6 %	100.0 %

Fuente: Creación personal



AMPLITUD Y ACTUALIZACION DE CONOCIMIE

Gráfico 7: Amplitud y actualización de conocimientos

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Sobre la amplitud y actualización de conocimientos, podemos ver en los resultados el 70.60% de los encuestados tiene conocimientos de la ley, hay

una comunicación jerárquica en sus organizaciones y difunden la cultura organizacional de la manera correcta y adecuada. El 27.90% conoce medianamente las leyes, los tramites y demás para formalizar una empresa, mientras que el 1.5% desconoce los indicadores antes mencionados.

Dimensión 2: Informalidad interna

Tabla 3: *Informalidad interna*

INFORMALIDAD INTERNA	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
BAJO	1	1.5 %	1.5 %
MEDIO	12	17.6 %	19.1 %
ALTO	55	80.9 %	100.0 %

Fuente: Creación personal

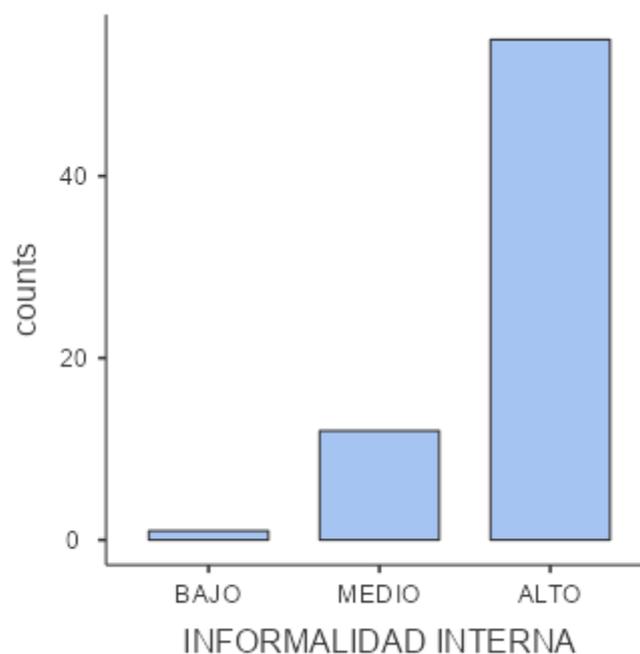


Gráfico 8: Informalidad interna

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Acerca de la informalidad interna, podemos observar que el 80.90% de los encuestados tienen mucha flexibilidad a los cambios, no apoya la negatividad en un adecuado clima laboral y cree que existe falta de comunicación dentro y fuera de su organización.

Dimensión 3: Capacitación en el marco legal

Tabla 4: *Capacitación en el marco legal*

CAPACITACION EN EL MARCO LEGAL	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
BAJO	1	1.5 %	1.5 %
MEDIO	8	11.8 %	13.2 %
ALTO	59	86.8 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

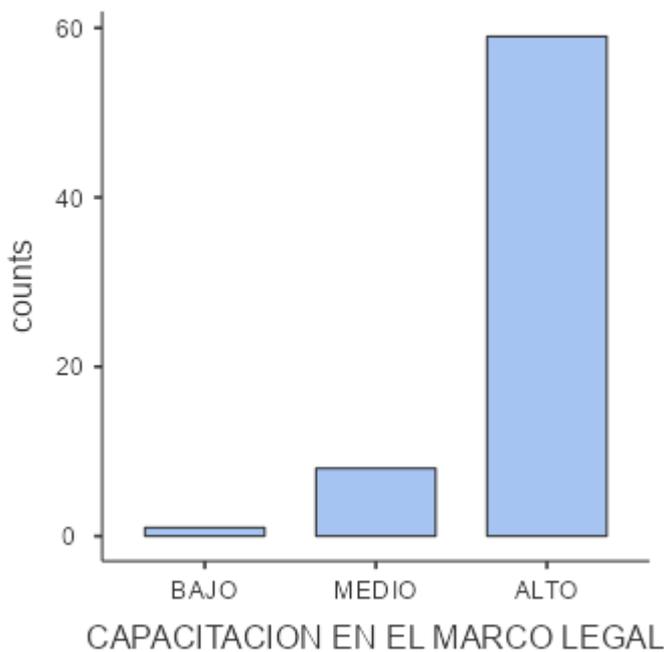


Gráfico 9: Capacitación en el marco legal

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Sobre la capacitación en el marco legal, podemos observar que el 86.80% de los encuestados capta conceptos, los interpreta y los difunde los conocimientos adquiridos luego de una capacitación recibida. Y todo ello lo aplica diariamente en sus actividades. Solo el 11.80% no comprende los resultados de la capacitación recibida y tampoco difunde lo aprendido.

VARIABLE 2: Desarrollo de nuevos emprendimientos

Tabla 5: *Desarrollo de nuevos emprendimientos*

<b>DESARROLLO DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
MEDIO	20	29.4 %	29.4 %
ALTO	48	70.6 %	100.0 %

Fuente: Creación personal

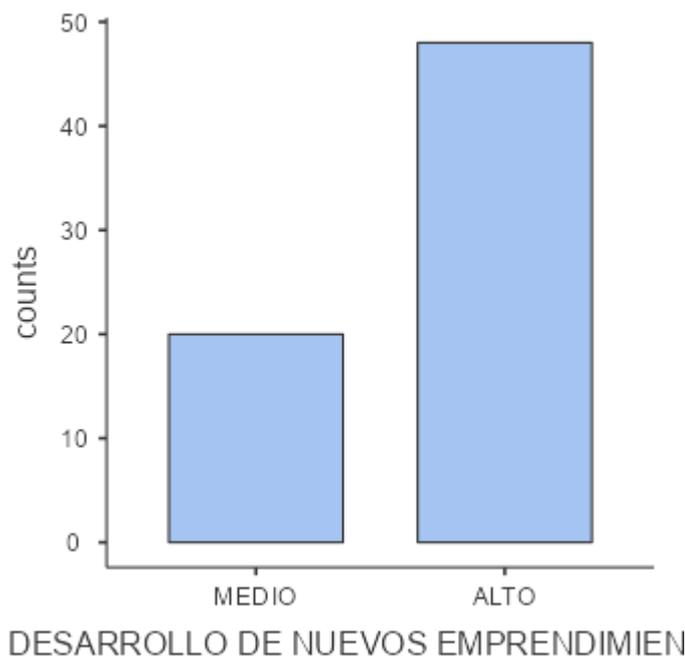


Gráfico 10: Desarrollo de nuevos emprendimientos

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Sobre el desarrollo de nuevos emprendimientos, podemos observar que el 70.60% de los encuestados tiene conocimiento de cómo crear y desarrollar un nuevo emprendimiento o negocio. Cree en la igualdad salarial, las métricas de rendimiento, la productividad, el nivel de compromiso y las bonificaciones laborales, las cuales forman parte del universo de un nuevo emprendimiento.

Dimensión 1: Equidad laboral

Tabla 6: *Equidad laboral*

<b>EQUIDAD LABORAL</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
MEDIO	20	29.4 %	29.4 %
ALTO	48	70.6 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

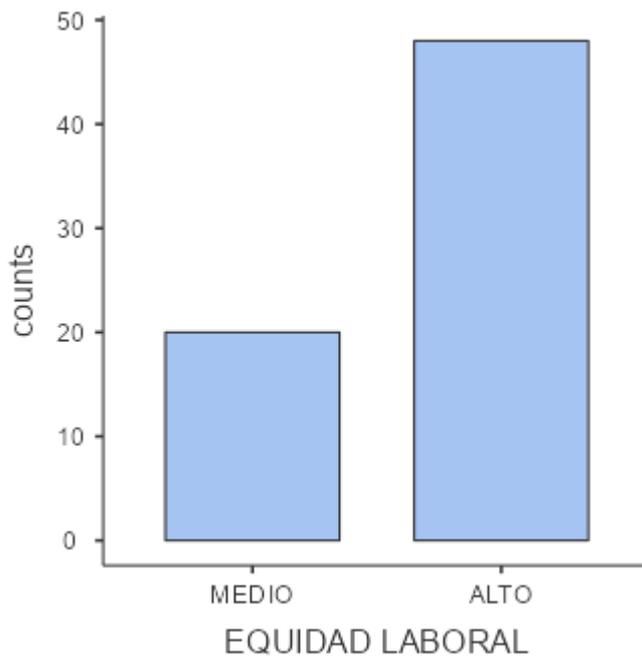


Gráfico 11: Equidad laboral

Fuente: Elaboración propia

### INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Acerca de la equidad laboral, podemos observar que al igual que la tabla anterior el 70.60% de los encuestados cree en la equidad laboral. Se basan en los indicadores tales como igualdad salarial, las remuneraciones de acuerdo a las responsabilidades y la efectividad por desempeño. Y el 29.4% no está de acuerdo con las remuneraciones y las responsabilidades por el sueldo que percibe.

#### Dimensión 2: Reconocimiento de logros

Tabla 7: Reconocimiento de logros

RECONOCIMIENTO DE LOGROS	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
BAJO	1	1.5 %	1.5 %
MEDIO	26	38.2 %	39.7 %
ALTO	41	60.3 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

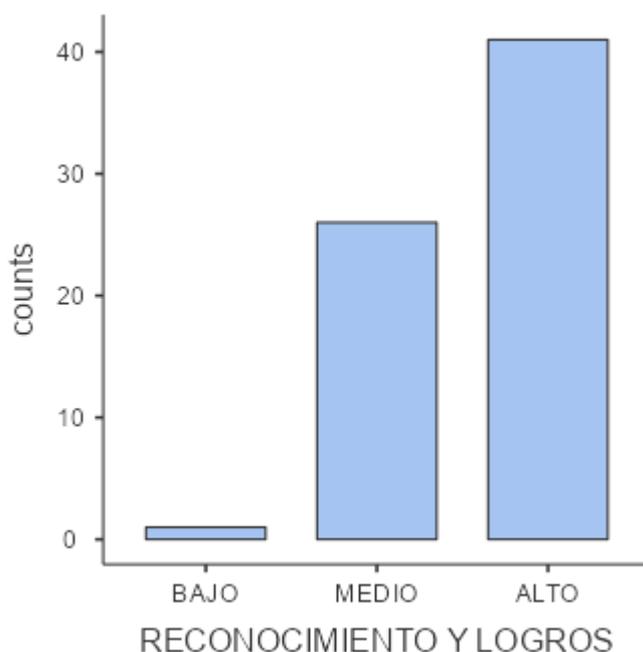


Gráfico 12: Reconocimiento de logros

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Sobre los reconocimientos y logros, podemos observar el 60.30% de los encuestados cree que la empresa o entidad donde laboran, reconoce y valora su rendimiento, además de premiar la productividad y los esfuerzos que realiza. En cambio, el 39.7% cree que la empresa donde laboran no está comprometida con los esfuerzos y rendimiento que realizan en sus labores.

Dimensión 3: Mayores beneficios económicos

Tabla 8: *Mayores beneficios económicos*

<b>MAYORES BENEFICIOS ECONOMICOS</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
BAJO	7	10.3 %	10.3 %
MEDIO	27	39.7 %	50.0 %
ALTO	34	50.0 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

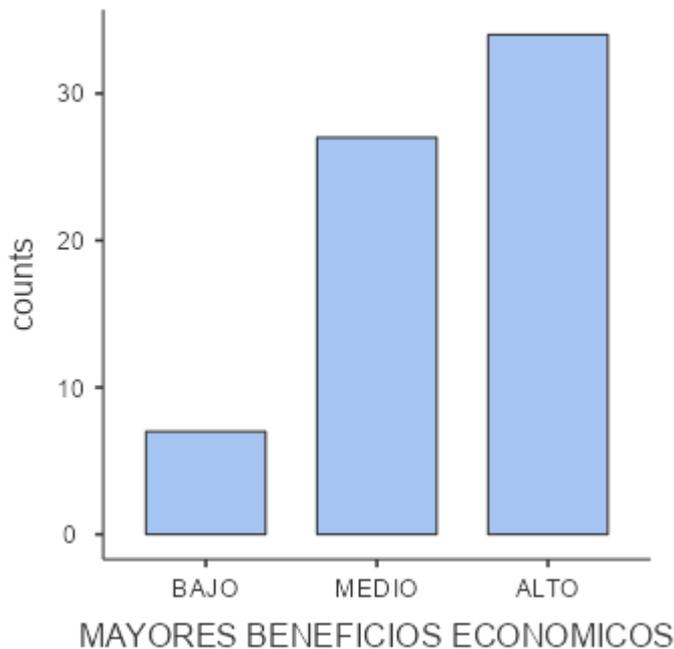


Gráfico 13: Mayores beneficios económicos

Fuente: Elaboración propia

## INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Acerca de los mayores beneficios económicos, podemos observar que solo el 50.00% de los encuestados recibe bonificaciones laborales, aportaciones de ley y márgenes de beneficio para el trabajador (utilidades, bonos, etc.). Mientras que el 39.70% de ellos recibe parcialmente dichos beneficios y el 10.30% no tiene idea de lo que significa una repartición de utilidades.

### **5.5.2. Análisis ligados a las hipótesis**

#### **5.5.2.1. Contrastación de hipótesis general**

Para validar las hipótesis en la presente investigación se aplicó el ritual de significancia estadística propuesta por Velásquez (2017) en su tesis de maestría que a continuación se detallará:

##### **a) Plantear la hipótesis**

H1: La formalización de las empresas influye en el desarrollo de emprendimientos en el distrito de Breña, 2024.

H0: La formalización de las empresas no influye en el desarrollo de emprendimientos en el distrito de Breña, 2024.

##### **b) Determinar el nivel de significancia**

Para contrastar la hipótesis, se tomó un nivel de significancia de Alfa  $\alpha = 0.05$  (5%).

c) **Estadísticos de prueba: Rho Spearman**

Tabla 9: Correlación de variables 1 y 2

		FORMALIZACION DE EMPRESAS	DESARROLLO DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS
FORMALIZACION DE EMPRESAS	Rho de Spearman	—	0.387
	valor p	—	0.001
DESARROLLO DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	Rho de Spearman	0.387	—
	valor p	0.001	—

Fuente: Elaboración propia

d) **P-valor**

- Si p-valor menor (<) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0
- Si p-valor mayor (>) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0

El p-valor = 0.001, de acuerdo al resultado obtenido no podríamos rechazar la hipótesis planteada en el análisis de la investigación, lo que nos permite confirmar la relación directa entre la formalización de empresas y el desarrollo de nuevos emprendimientos.

e) **Índice de correlación**

Mediante el método Rho Spearman pudimos determinar la correlación entre las variables antes mencionadas, si esta resulta menor a 0.05 entonces podemos considerarla válida. El resultado de la prueba de Rho Spearman nos dio un resultado de 0.387, es decir 38.7% y una significancia bilateral de 0.001. Tomando en

cuenta la escala del coeficiente de correlación, se obtuvo lo siguiente:

0.00	0.20	Relación muy baja
0.21	0.40	Relación baja
0.41	0.60	Relación moderada
0.61	0.80	Relación significativa
0.81	1.00	Relación muy significativa

Se demostró que existe una relación baja entre la formalización de empresas y el desarrollo de nuevos emprendimientos.

#### **5.5.2.2. Contrastación de las hipótesis específicas**

##### **Contrastación de la primera hipótesis específica**

Para validar las hipótesis en la presente investigación se aplicó para cada una de las hipótesis específicas, el ritual de significancia estadística que a continuación se detalla:

##### **a) Plantear la hipótesis**

H1: La formalización de las empresas influye en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.

H0: La formalización de las empresas no influye en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.

### b) Determinar el nivel de significancia

Para contrastar la hipótesis, se tomó un nivel de significancia de Alfa  $\alpha = 0.05$  (5%).

### c) Estadísticos de prueba: Rho Spearman

Tabla 10: Correlación de hipótesis específica 1

		FORMALIZACION DE EMPRESAS	EQUIDAD LABORAL
FORMALIZACION DE EMPRESAS	Rho de Spearman	—	0.387
	valor p	—	0.001
EQUIDAD LABORAL	Rho de Spearman	0.387	—
	valor p	0.001	—

Fuente: Elaboración propia

### d) P-valor

- Si p-valor menor (<) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0
- Si p-valor mayor (>) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0

El p-valor = 0.001, de acuerdo al resultado obtenido no podríamos rechazar la hipótesis planteada en el análisis de la investigación, lo que nos permite confirmar la relación directa entre la formalización de empresas y la equidad laboral.

### e) Índice de correlación

Mediante el método Rho Spearman pudimos determinar la correlación entre las variables antes mencionadas, si esta resulta menor a 0.05 entonces podemos considerarla válida. El resultado de la prueba de Rho Spearman nos dio un resultado de 0.387, es decir 38.7% y una significancia bilateral de 0.001. Tomando en cuenta la escala del coeficiente de correlación, se obtuvo lo siguiente:

0.00	0.20	Relación muy baja
0.21	0.40	Relación baja
0.41	0.60	Relación moderada
0.61	0.80	Relación significativa
0.81	1.00	Relación muy significativa

Se demostró que existe una relación baja entre la formalización de empresas y la equidad laboral.

### **Contrastación de la segunda hipótesis específica**

Para validar las hipótesis en la presente investigación se aplicó para cada una de las hipótesis específicas, el ritual de significancia estadística que a continuación se detalla:

#### **a) Plantear la hipótesis**

H1: La formalización de las empresas influyen el reconocimiento de logros en el distrito de Breña, 2024.

H0: La formalización de las empresas no influyen el reconocimiento de logros en el distrito de Breña, 2024.

**b) Determinar el nivel de significancia**

Para contrastar la hipótesis, se tomó un nivel de significancia de Alfa  $\alpha = 0.05$  (5%).

**c) Estadísticos de prueba: Rho Spearman**

Tabla 11: Correlación de hipótesis específica 2

		FORMALIZACION DE EMPRESAS	RECONOCIMIENTO DE LOGROS
FORMALIZACION DE EMPRESAS	Rho de Spearman	—	0.350
	valor p	—	0.003
RECONOCIMIENTO DE LOGROS	Rho de Spearman	0.350	—
	valor p	0.003	—

Fuente: Elaboración propia

**d) P-valor**

- Si p-valor menor (<) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0
- Si p-valor mayor (>) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza HO

El p-valor = 0.003, de acuerdo al resultado obtenido no podríamos rechazar la hipótesis planteada en el análisis de la investigación, lo que nos permite confirmar la relación directa entre la formalización de empresas y el reconocimiento de logros.

### e) Índice de correlación

Mediante el método Rho Spearman pudimos determinar la correlación entre las variables antes mencionadas, si esta resulta menor a 0.05 entonces podemos considerarla válida. El resultado de la prueba de Rho Spearman nos dio un resultado de 0.35, es decir 35.0% y una significancia bilateral de 0.003. Tomando en cuenta la escala del coeficiente de correlación, se obtuvo lo siguiente:

0.00	0.20	Relación muy baja
0.21	0.40	Relación baja
0.41	0.60	Relación moderada
0.61	0.80	Relación significativa
0.81	1.00	Relación muy significativa

Se demostró que existe una relación baja entre la formalización de empresas y el reconocimiento de logros.

### Contrastación de la tercera hipótesis específica

Para validar las hipótesis en la presente investigación se aplicó para cada una de las hipótesis específicas, el ritual de significancia estadística que a continuación se detalla:

#### a) Plantear la hipótesis

H1: La formalización de las empresas influyen con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024.

H0: La formalización de las empresas no influyen con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024.

**b) Determinar el nivel de significancia**

Para contrastar la hipótesis, se tomó un nivel de significancia de

Alfa  $\alpha = 0.05$  (5%).

**c) Estadísticos de prueba: Rho Spearman**

Tabla 12: Correlación de hipótesis específica 3

		FORMALIZACION DE EMPRESAS	MAYORES BENEFICIOS ECONOMICOS
FORMALIZACION DE EMPRESAS	Rho de Spearman	—	0.311
	valor p	—	0.010
MAYORES BENEFICIOS ECONOMICOS	Rho de Spearman	0.311	—
	valor p	0.010	—

Fuente: Elaboración propia

**d) P-valor**

- Si p-valor menor (<) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza H0
- Si p-valor mayor (>) a 0.05, se acepta H1 y se rechaza HO

El p-valor = 0.010, de acuerdo al resultado obtenido no podríamos rechazar la hipótesis planteada en el análisis de la investigación, lo que nos permite confirmar la relación directa entre la formalización de empresas y los mayores beneficios económicos.

**e) Índice de correlación**

Mediante el método Rho Spearman pudimos determinar la correlación entre las variables antes mencionadas, si esta resulta menor a 0.05 entonces podemos considerarla válida. El resultado de la prueba de Rho Spearman nos dio un resultado de 0.311, es decir 31.10% y una significancia bilateral de 0.010. Tomando en cuenta la escala del coeficiente de correlación, se obtuvo lo siguiente:

0.00	0.20	Relación muy baja
0.21	0.40	Relación baja
0.41	0.60	Relación moderada
0.61	0.80	Relación significativa
0.81	1.00	Relación muy significativa

Se demostró que existe una relación baja entre la formalización de empresas y los mayores beneficios económicos.

## CAPÍTULO VI: DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

### **6.1 Alcance esperado**

Mediante la siguiente propuesta de mejora, buscamos beneficiar a los diferentes usuarios que tengan dudas o problemas al momento que inician la formalización de sus negocios o nuevos emprendimientos. Esta propuesta se encuentra dirigida a cualquier persona que desea formalizar su negocio o emprendimiento. Con ello aumentará su posibilidad de posicionarse en un mercado tan competitivo como el peruano, podrá asociarse con otras empresas a futuro, poseerá un mayor respaldo y credibilidad por parte de los clientes y entidades financieras, podrá acceder a préstamos y créditos, etc.

La página web les brindara soluciones integrales, mediante las interfaces y la variada información que encontraran dentro de ella.

### **6.2 Descripción de la propuesta de innovación**

Como sabemos la formalización debe realizarse cuando las organizaciones crecen o necesitan de financiamiento para alcanzar sus objetivos. Ser formal permite grandes ventajas financieras, económicas y beneficios sociales para los involucrados. Y mediante la propuesta de mejora (página web) orientaremos a los

diferentes usuarios cuales son ellas, para un mayor entendimiento y beneficio de los mismos.

### 6.3 Diagnóstico situacional

El problema que enfrentamos en la investigación trata acerca de la formalización de empresas, existen diferentes causas y motivos por los cuales, las personas no toman la decisión de formalizarse. Básicamente se da por la **falta de información** y el **limitado acceso** a la misma (conocimiento de la ley, regímenes tributarios, tipos de sociedades, etc.); la **falta de empleo** hace que las personas opten por salir a buscar la forma de generar ingresos, y ellos normalmente se dan de manera informal, ya que necesitan un ingreso neto de las actividades que realicen; al ser informales **evitan pagar impuestos** (IGV, impuesto a la renta, pago planillas, etc.) o a terceras personas, ello les genera mayor rentabilidad de los ingresos que generen mes a mes. Otro de los motivos principales de la formalización son los elevados **costos de inscripción** (inscripción en SUNARP, pagos notariales y administrativos, denominación de la razón social, permisos municipales y pagos a futuro en SUNAT); cuando una persona natural o jurídica inicia actividades empresariales, necesita contar con **respaldo económico y/o financiamiento** para poder licitar o trabajar con cualquier entidad del Estado o empresa privada, y si no cuenta con un apoyo financiero (bancos, cajas, cooperativas, etc.) será muy difícil mantenerse en el rubro donde se desarrolle. Y finalmente para un mejor funcionamiento y desarrollo, necesita de una **infraestructura adecuada** para realizar sus actividades (local propio o alquilado, servicios básicos, equipos y herramientas, etc.)

**Diagrama de Ishikawa**

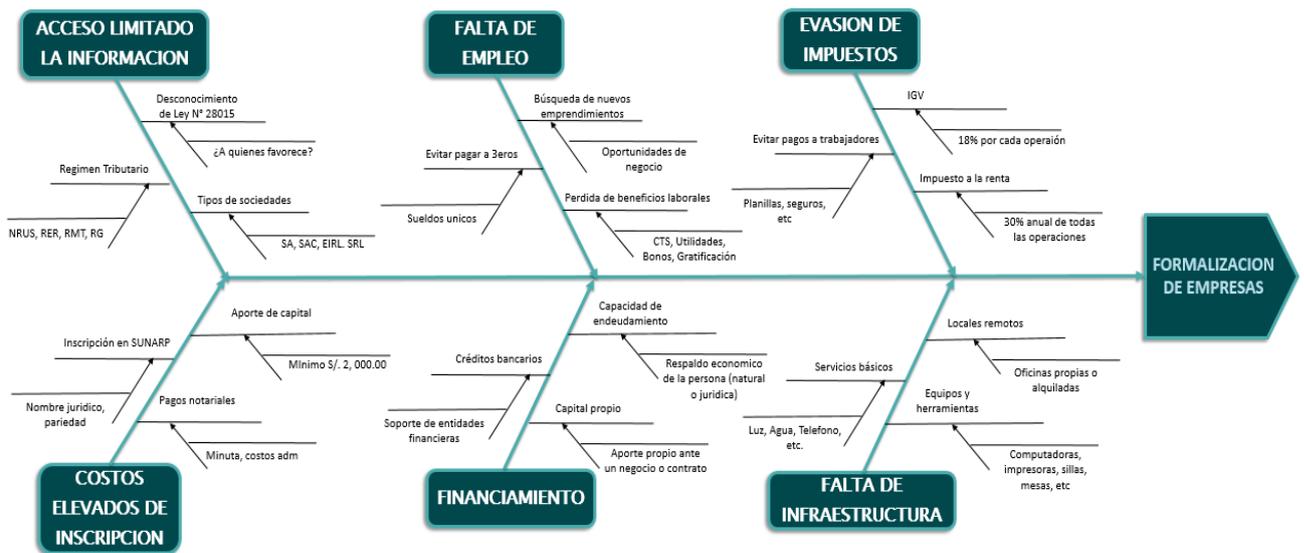


Gráfico 14: Diagrama causa y efecto de Formalización  
Elaboración propia

Nota: El gráfico nos muestra las causas y efectos de la formalización de empresas, nos permite conocer a fondo los detalles por los cuales las personas prefieren trabajar de manera informal.

## 6.4 Procedimiento para la propuesta de mejora

### 6.4.1 Desarrollo del proyecto de innovación

Se desarrolló una página web en la cual los usuarios podrán interactuar para conocer a fondo los pasos a seguir cuando elijan elaborar una empresa como persona natural o jurídica.





**Acerca del sitio web**

NISASTE es tu sitio de referencia para encontrar soluciones integrales en la formalización de nuevos emprendimientos en Perú.

Nos dedicamos a ofrecer información detallada y actualizada que permite a los emprendedores peruanos navegar por el complejo proceso de formalización de empresas, desde los trámites legales y requisitos administrativos hasta las mejores prácticas y recomendaciones del sector. Nuestro objetivo es simplificar tu camino hacia el éxito empresarial con recursos y consejos prácticos.

[¿Necesita ayuda?](#)



**NISASTE** [Página De Inicio](#) [Sobre Nosotros](#) [Servicios](#) [Testimonios](#) [Contacto](#)

**SERVICIOS**

- Información / Orientación**  
Conoce la formalización en una mayor dimensión - Tipos de sociedades / Requisitos y procedimientos
- Capacitaciones y procedimientos**  
Te proporcionamos asesoría jurídica para que tu emprendimiento esté correctamente organizado y se encuentre alineado a las normas peruanas
- Costos y Puntos de tramite**  
Conoce el costo de crear una empresa y los puntos donde puedes realizar cada uno de los tramites de dicho proceso

[¿Necesita ayuda?](#)

## Etapa 1: Orientación e información

### 1.1. Ley 28015 “Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa”

Tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPES) para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al PBI, la ampliación del mercado interno y las exportaciones y su contribución a la recaudación tributaria.

Las MYPES son las unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización contemplada en la ley, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o servicios.

Las MYPES deben tener las siguientes características:

### **1. Número total de trabajadores**

- La micro empresa abarca de uno (01) hasta diez (10) trabajadores.
- La pequeña empresa abarca de uno (01) hasta cincuenta (50) trabajadores.

### **2. Nivel de ventas anuales**

- Las micro empresas hasta un monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT = S/. 5, 150.00)
- Las pequeñas empresas de 150 hasta 850 UIT.

### **3. Lineamientos**

La acción del Estado en materia de promoción de las MYPES se orienta a:

- Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las mismas.
- Promueve y facilita la consolidación de la actividad empresarial.
- Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población.

- Busca la eficiencia de la intervención pública.
- Difunde la información y datos estadísticos.
- Propicia el acceso de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las MYPES.
- Promueve la asociatividad y agremiación empresarial (consorcios).
- Prioriza y garantiza el acceso a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual.

#### 4. Órgano Rector

- El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) define las políticas nacionales de promoción de las MYPES.
- El Consejo Nacional para el Desarrollo de las Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE) es un órgano adscrito del MTPE, el cual aprueba el plan nacional de promoción y formalización para el desarrollo y competitividad de las MYPES, supervisa el cumplimiento de las políticas, planes, programas y desarrollo de los objetivos propuestos por el MTPE, promueve la cooperación entre las instituciones del sector público y privado.

#### Etapa 2: Capacitaciones



The screenshot displays the NISASTE website interface. At the top, there is a dark blue navigation bar with the logo 'NISASTE' on the left and menu items 'Página De Inicio', 'Sobre Nosotros', 'Servicios', 'Testimonios', and 'Contacto' on the right. Below the navigation bar, there are two sets of buttons: 'Editar' and 'Diseños' on the left, and a set of three small icons (a magnifying glass, a downward arrow, and an upward arrow) on the right. The main content area is titled 'SERVICIOS' and features three circular icons representing different services. The first icon is a blue circular pattern with the text 'Información / Orientación' and a description: 'Conoce la formalización en una mayor dimensión - Tipos de sociedades / Requisitos y procedimientos'. The second icon shows a person holding a scale with the text 'Capacitaciones y procedimientos' and a description: 'Te proporcionamos asesoría jurídica para que tu emprendimiento esté correctamente organizado y se encuentre alineado a las normas peruanas'. The third icon shows a stack of money with the text 'Costos y Puntos de tramite' and a description: 'Conoce el costo de crear una empresa y los puntos donde puedes realizar cada uno de los tramites de dicho proceso'. At the bottom right, there is a blue button with the text '¿Necesita ayuda?'.

## 2.1. Registro

Existen 2 formas de crear una empresa, como personal natural con negocio (RUC 10) o persona jurídica (RUC 20). Cada uno de los usuarios elegirá la manera adecuada con la cual quiere iniciar sus actividades.

## 2.2. Tipo de sociedad (SA, SAC, EIRL, SRL)

Sociedad Anónima (SA), una empresa SA tiene las siguientes características:

- El **capital social** se divide en acciones que representan la participación de cada socio en la empresa.
- La **responsabilidad de los socios** se limita al pago de sus acciones.
- La **estructura administrativa** tiene un consejo de administración y/o administradores.
- Las SA pueden **cotizar en bolsa**.
- Cuentan con **protección del patrimonio personal**, en caso de quiebra los bienes de los socios están protegidos.
- Sus **acciones pueden transferirse** libremente.

Sociedad Anónima Cerrada (SAC), una empresa SAC tiene las siguientes características:

- Se constituye con un mínimo de 02 y un máximo de 20 **socios**, quienes pueden ser naturales o jurídicos.
- El **capital social** está definido por los aportes de cada socio.
- Las **acciones** no se pueden inscribir en el Registro Público de Mercado de Valores.
- La **propiedad** de la empresa no puede negociarse en ningún mercado público o privado.
- No tiene que recurrir al público para su **financiación**, ni para el aumento de capital.
- Puede mantener todos sus **registros y gestiones** de manera confidencial.
- Es una empresa jurídica de **responsabilidad limitada**, por lo que el patrimonio de los accionistas no se ve afectado con el de la empresa.
- Los **órganos** que constituyen una empresa SAC son la Junta de Accionistas, el Gerente y Directorio.

Las SAC son una opción ideal para emprendimientos chicos o medianos, y especialmente para empresas familiares.

Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), una persona jurídica tiene las siguientes características:

- Está **formada** por una sola persona natural.
- Tiene un **patrimonio propio**, distinto al del titular.
- Se dedica a las **actividades comerciales**.
- No requiere de más **socios** para constituirse.
- Puede realizar cualquier tipo de **operación civil o comercial**.

- El titular de la EIRL es el **órgano máximo** de decisión, mientras que la Gerencia se encarga de la administración y representación.
- Se limita la **responsabilidad** al patrimonio de la empresa.
- Se puede acceder a **ventajas tributarias**.

Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), una empresa SRL tiene las siguientes características:

- Los socios tienen una **responsabilidad limitada**, de acuerdo al monto que aportaron al capital social.
- El **capital social** de una SRL se compone de participaciones sociales, que pueden ser bienes o dinero.
- Con respecto al **número de socios**, una SRL puede tener un mínimo de dos (02) y un máximo de cincuenta (50) socios.
- El **régimen de funcionamiento** de una SRL es más sencillo y menos costoso que la de una SA.
- La SRL puede tener **beneficios fiscales** y flexibilidad en **impuestos**.

### 2.3. Régimen tributario

#### 2.3.1. Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)

Para una persona natural (RUC 10), que quiere iniciar un negocio pequeño y solo emitirá boletas de venta, puede acogerse a este régimen tributario, el cual tiene las siguientes características:

- Los ingresos o compras no deben superar los S/. 8, 000.00 al mes o S/. 96, 000.00 al año.
- No pueden emitir facturas por ventas o servicios.

- No es necesario llevar libros contables.
- No están obligados a presentar declaración anual.
- Solo se realiza un pago único mensual. Existen 02 categorías:
  - Categoría 1: Ingresos o compras hasta S/. 5, 000.00 – la cuota es de S/. 20.00
  - Categoría 2: Ingresos o compras hasta S/. 8, 000.00 – la cuota es de S/. 50.00
- Este régimen cuenta con dos restricciones, las actividades solo pueden realizarse en un solo lugar y los activos fijos no deben superar el valor de S/. 70, 000.00, salvo que sean vehículos o predios.

### 2.3.2. Régimen Especial de Renta (RER)

En este régimen se encuentran las personas con negocio y personas jurídicas que obtengan rentas provenientes de actividades de comercio, industria o servicios.

Este régimen lleva 02 registros contables (compras y ventas), emiten todo tipo de comprobantes de pago, solo presentan declaraciones mensuales y no están obligados a presentar declaraciones anuales.

- Sus ingresos o compras anuales no deben superar los S/. 525, 000.00
- Tener un máximo de 10 trabajadores por turno de trabajo.
- El valor de los activos fijos no debe superar los S/. 126, 000.00 (excepto vehículos y predios).

- Al realizar las declaraciones mensuales deberán contemplar el pago de 02 impuestos:
  - El impuesto General a la Venta (IGV) del 18%
  - El impuesto a la renta (el 1.5% de sus ingresos netos).
- Un requisito para pertenecer de manera permanente a este régimen es cumplir con la declaración y pago del periodo de inicio de actividades dentro de la fecha de vencimiento según el *cronograma de obligaciones mensuales* y así evitar sanciones.

### 2.3.3. Régimen MYPE Tributario (RMT)

Es un régimen especialmente creado para las MYPES con el objeto de promover su crecimiento, les exige condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias.

- Se pagan tributos de acuerdo a la ganancia obtenida.
- Emiten todos los tipos de comprobantes de pago según su actividad.
- Llevan libros contables en función de sus ingresos.
- Se encuentran excluidos del RMT:
  - Los contribuyentes que sus ingresos netos superen las 1700 UIT o S/. 8, 755, 000.00
  - Las sucursales o agencias de empresas constituidas en el exterior.
  - Las Instituciones Educativas Particulares (IEP).
- Para pertenecer al RMT, las empresas deben declarar el periodo de inicio de actividades dentro de la fecha de vencimiento. En este régimen las declaraciones son mensuales, pero también deben presentar la declaración anual.

- En las declaraciones mensuales se determina el pago de 02 impuestos:

Impuesto General a las Ventas (IGV) del 18%

Impuesto a la renta, dependiendo del monto que obtiene en el año  
(Hasta 300 UIT = 1% de los ingresos netos mensuales / Mas de  
300 UIT = 1.5% de los ingresos netos mensuales).

#### 2.3.4. Régimen General (RG)

Está dirigido a las medianas y grandes empresas (personas naturales con negocio o jurídicas) que generan rentas de tercera categoría. En este régimen no hay límites de ingresos. La ventaja es que puedes desarrollar tu negocio en cualquier actividad y sin límite de ingresos. En caso de contar con pérdidas económicas en un año, se podrán descontar de las utilidades de años posteriores, pudiendo llegar el caso de no pagar impuesto a la renta anual.

- En este régimen se realizan declaraciones mensuales, el cual se determina por el pago de 02 impuestos:

El Impuesto General a las Ventas (IGV) del 18%

El impuesto a la renta (1.5% de los ingresos netos mensuales).

- Se realiza una declaración jurada anual, la cual te permite descontar de tus ingresos los gastos relacionados con el negocio. De esta manera se paga el impuesto de 29.50% sobre la utilidad final del año.

- Declarar a tiempo los impuestos de acuerdo al cronograma de vencimientos mensuales, según el último dígito de tu RUC, además de presentar la declaración anual.

#### 2.4. Inscripción SUNARP

Una vez que el usuario ha decidido crear y constituir una empresa tiene que decidir el nombre que desea para su emprendimiento. Y seguir los siguientes pasos:

- Puede acercarse a la sede de la SUNARP o ingresando al Sistema de Intermediación Digital (SID-SUNARP).
- Realizar su registro (en caso lo hago en línea).
- Seleccionar la opción “solicitud de constitución de empresas”
- Validar si el nombre que ha elegido está disponible.
- Elegir el tipo de empresa.
- Ingresar los datos de la empresa.
- Imprimir el número que asigna el sistema de la entidad.
- Presentar todo en la notaría que haya elegido.
- El notario enviara un parte notarial con la firma digital a la SUNARP.
- Y finalmente la SUNARP comunicará la inscripción con el número de RUC de la empresa.

#### 2.5. Tramites notariales

Luego de realizar los trámites correspondientes en la SUNARP, el usuario deberá elegir la notaría de su conveniencia y seguir los siguientes pasos:

- Elaboración del acto constitutivo (Minuta).
- Abono de capital y bienes (normalmente oscila de S/. 2, 000.00 a más).
- Elaboración de escritura pública.
- Inscripción en registros públicos.
- Inscripción al RUC para personas jurídicas.
- Pagos notariales.

## 2.6. Trámites municipales

La Municipalidad del distrito donde se decida iniciar operaciones, en un plazo no mayor de siete (07) días hábiles, otorga la licencia de funcionamiento provisional, previa conformidad con la zonificación y compatibilidad. Esta tiene una validez de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Vencido el plazo referido, la Municipalidad pertinente, de no detectar ninguna irregularidad, emite la licencia municipal de funcionamiento definitiva.

## Etapa 3: Costos y puntos de tramite



The screenshot shows the NISASTE website interface. The header includes the logo 'NISASTE' and navigation links: 'Página De Inicio', 'Sobre Nosotros', 'Servicios', 'Testimonios', and 'Contacto'. Below the header, there are three service cards under the heading 'SERVICIOS':

- Información / Orientación:** Conoce la formalización en una mayor dimensión - Tipos de sociedades / Requisitos y procedimientos.
- Capacitaciones y procedimientos:** Te proporcionamos asesoría jurídica para que tu emprendimiento esté correctamente organizado y se encuentre alineado a las normas peruanas.
- Costos y Puntos de tramite:** Conoce el costo de crear una empresa y los puntos donde puedes realizar cada uno de los tramites de dicho proceso.

At the bottom right, there is a blue button that says '¿Necesita ayuda?'.

### 3.1. Costos SUNARP

Para reservar el nombre de la empresa, el derecho del trámite tiene un costo de S/. 24.60. Se realizan los siguientes pasos:

1. Buscar si el nombre a elegir se encuentra disponible.
2. Presentar el formulario de solicitud de reserva.
3. Realizar el pago.

Posteriormente los costos registrales son de S/. 3.00 por cada mil de capital social, más S/. 46.00 de costos de presentación y S/. 28.00 por el nombramiento del Gerente General.

### 3.2. Costos notariales

Este derecho puede variar entre S/. 120 y S/. 250 dependiendo de la notaría y donde se realice el trámite. Y ellos se encargan de:

1. Elaborar el acto constitutivo (Minuta), que es el documento en el que los socios aceptan invertir en el Perú.
2. Los socios tienen que abonar el capital y los bienes.
3. Elaborar la escritura pública.
4. Inscribir a la empresa en Registros Públicos.
5. Inscribir el RUC para persona jurídica.

**3.3. Costos Municipales**

En el distrito de Breña, la licencia de funcionamiento municipal provisional tiene un costo que varía entre los S/. 67.30 y S/. 101.30

**3.4. Puntos de tramite**

La SUNARP tiene 2 locales ubicados en:

**Locales SUNARP**

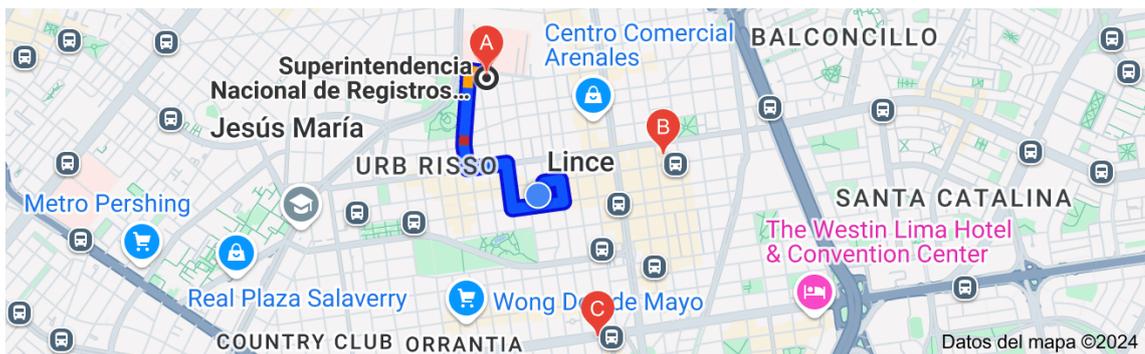


Gráfico 15: ubicación locales SUNARP

1. Av. Edgardo Rebagliati 561 – Jesús María 15072
2. Av. Javier Prado Oeste 305 – San Isidro 15073

Notarías (a elección de cada uno de los usuarios). A continuación, le detallo centros cercanos a SUNARP:

Tabla 13: Notarías cercanas a SUNARP Jesús María

Ítem	Notaría	Dirección	Distrito
1	Alzamora Torres	Jr. Garcilaso de la Vega N.º 1595	Lince

2	Gonzales Loli	Jr. Mariscal Miller N.º 1701	Lince
3	Párraga Cordero	Jr. Tomas Guiso N.º 150	Lince
4	Ramírez Carranza	Av. Arenales N.º 2469	Lince

## 6.5. Presupuesto

Tabla 14: Presupuesto para la creación de una empresa

Ítem	Descripción	Costos	Total
	<b>Dominio y nombre</b>	<b>298</b>	
	<b>Mantenimientos, licencias</b>	<b>355</b>	
<b>Creación página web</b>	<b>Hosting</b>	<b>600</b>	<b>2, 563</b>
	<b>Licencias extras</b>	<b>600</b>	
	<b>Seguridad</b>	<b>700</b>	
	<b>Local comercial</b>	<b>2000</b>	
	<b>Equipos de cómputo (x3)</b>	<b>5400</b>	
<b>Infraestructura</b>	<b>Escritorios (x3)</b>	<b>1500</b>	<b>29, 150</b>
	<b>Sillas de oficina (x3)</b>	<b>1350</b>	
	<b>Muebles para archivadores (x2)</b>	<b>1200</b>	
	<b>Inscripción SUNARP</b>	<b>61.60</b>	
	<b>Notariales (Minuta, G. adm.)</b>	<b>250</b>	
<b>Costos administrativos</b>	<b>Registros públicos</b>	<b>150</b>	<b>2,961.60</b>
	<b>Abono capital</b>	<b>2000</b>	
	<b>Extras</b>	<b>500</b>	

---

	Capacitación Ley N.º 28015	750	
	Capacitación Sociedades	250	
Orientación	Capacitación regímenes tributarios	250	1, 550
	Capacitación tramites SUNARP	150	
	Capacitación tramites notariales	150	

---

**TOTAL      36, 224.60**

### CONCLUSIONES

En la presente investigación se buscó determinar la relación entre la formalización de empresas y el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, con lo cual se buscó también demostrar el valor de la hipótesis planteada.

Para la hipótesis principal se obtuvo un valor de 38.70%, con lo cual se determinó que existe una relación baja entre la formalización de empresas con respecto al desarrollo de nuevos emprendimientos, debido a que las personas no creen necesario formalizarse para generar una rentabilidad adecuada. Una vez que deciden crear una empresa y afrontan los trámites burocráticos y costos de las mismas, optan por continuar de manera informal sin tener que pagar impuestos y regímenes tributarios, que para ellos significan mayores gastos y pérdidas en su negocio.

Para la primera hipótesis específica, se obtuvo un valor de 38.70%, con lo cual se determinó que existe una relación baja entre la formalización de empresas con respecto a la equidad laboral, debido a que las personas no sienten que las remuneraciones que perciben son las adecuadas por el trabajo que realizan, y ello se genera porque piensan

que siendo formales no recibirán un ingreso adecuado por el esfuerzo que realizan al trabajar de manera independiente.

Para la segunda hipótesis específica, se obtuvo un valor de 35%, con lo cual se determinó que existe una relación baja entre la formalización de empresas con respecto al reconocimiento de logros, debido a que los usuarios no esperan recibir un mejor reconocimiento de un empleador por el trabajo que realizan de manera informal. Ellos creen y afirman que siendo informales quien mejor para juzgar su desempeño que ellos mismos.

Para la tercera hipótesis específica, se obtuvo un valor de 31.10%, con lo cual se determinó que existe una relación baja entre la formalización de empresas con respecto a los mayores beneficios económicos, debido que de manera informal creen que generaran mayor utilidad, libre de impuestos y sin descuentos innecesarios al final de cada ciclo anual.

## RECOMENDACIONES

- Debido a los resultados obtenidos se recomienda trabajar de manera paralela con el Estado, y crear un programa de capacitación nacional para los diferentes usuarios que tengan interés en la formalización de sus emprendimientos. Debido a que muchos de ellos, desconocen e ignoran lo importante y relevante que significaría crear una empresa y trabajar de manera formal en el mercado peruano. Como lo hemos mencionado a lo largo de la investigación, siendo informales pierden beneficios sociales, tributarios y financieros para el óptimo desarrollo de sus negocios. Además de perder solvencia financiera y económica ante cualquier oportunidad de contratar con el Estado o entidad privada.
- Se recomienda crear cuadros comparativos acerca de los beneficios y los riesgos de la formalización. Difundirlos en redes sociales, medios de comunicación, correos, etc. Con lo cual tengan un mayor conocimiento de todo el universo de oportunidades que traerá formar una empresa (financiamiento, centralización, fusiones empresariales, mayor productividad y rentabilidad).
- Se sugiere difundir y hacer de conocimiento público la simplificación de los tramites y procedimientos administrativos para crear una empresa. Según el inciso i) del artículo 1º de la Ley N.º 26965, nos dice que las MYPES que se

constituyan como persona jurídica lo pueden realizar mediante escritura pública **sin exigirles** la presentación de una minuta. Con lo cual reducirán los costos para la creación de una empresa.

- Se recomienda capacitar a los nuevos emprendedores y a las personas que desean crear un nuevo negocio, para que tengan conocimiento de la Ley N.º 28015 “Ley de promoción y formalización de la Micro y Pequeña Empresa”, la cual brinda una serie de beneficios, instrumentos, herramientas, capacitaciones, asistencia técnica, acceso a la información, servicios tecnológicos, simplificación de trámites, permisos y licencias municipales, regímenes tributarios. Los cuales simplificarán todo el arduo y engorroso proceso de formalizar una empresa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Armas, A., Castillo, P., Montoro, C., Vásquez, F., & Vega, M. (2018, diciembre). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo. *Estudios económicos*, 36, 31-54.  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/36/ree-36.pdf>
- Castillo L., & Villafane, G. (2019). *La importancia de la formalización de las Mypes para su acceso a los créditos financieros del sector textil en Lima Metropolitana, durante el año 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].  
<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2239>
- Castro, J., Gómez, L., & Camargo, E. (2022, 26 de Setiembre). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 147-148.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/Tecnura/article/view/19171/18635>

Chagerben, L., Hidalgo, J., & Yagual, A. (2017, 14 de marzo). La importancia del financiamiento en el sector microempresario. *Dominio de las ciencias*, 3(2), 5-9.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=6326783>

Colquehuanca, G., & Blanco, M. (2021, diciembre). Importancia y beneficios del Trichoderma en la producción agrícola. *Revista estudiantil Agro-vet*, 5(2). 1.-2.

<https://agrovvet.umsa.bo/index.php/AGV/article/view/64/61>

Condori, P. (2020). Niveles de investigación. *Curso Taller*.

<https://www.aacademica.org/cporfirio/17.pdf>

Coronado, W., & Gonzales, L. (2021). *Formalización de la micro y pequeña empresa y su influencia en el desarrollo económico local – Provincia de Cutervo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7853>

Cotino, L. (2017, noviembre 2016). El reconocimiento y contenido internacional del acceso a la información pública como derecho fundamental. *Teoría y realidad constitucional*, 40, 279-316.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6273566>

Díaz, C. (2020). *Guía para la inscripción y formalización del registro único tributario – RUT- de personas que requieren registro mercantil*. [Tesis de pregrado, Universidad de Córdoba].

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/f26088cd-5747-4028-9d97-dd83a6877d14/content>

Flores, G. (2022, julio-diciembre). Caso: Beneficios económicos por lograr transferencia tecnológica de una patente en una universidad latinoamericana. *Mutis*, 10(2), 9-13.

<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/mutis/article/view/Caso-beneficios-economicos-lograr-transferencia-tecnologica-patente-universidad-latinoamericana/1897>

Gutiérrez, J. (2021). *Acceso a la información pública y su incidencia en el proceso de notificación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Lima 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62407/Gutierrez\\_SCJG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62407/Gutierrez_SCJG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huamán, M. (2023). *La formalización de las Mypes y sus beneficios tributarios en Huancayo en el 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad peruana del centro].

<https://repositorio.upecen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14127/343/HUAM%C3%81N%20HUAM%C3%81N%2C%20MADAI%20OLGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llumiguano, M., Gavilánez, C., & Chávez, G. (2021, 30 de agosto). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-78902021000500042](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000500042)

Lozano, L., Caicedo, J., Fernández, T., & Onofre, R. (2019, 11 de octubre). El modelo de negocio: metodología Canvas como innovación estratégica para el diseño de proyectos empresariales. *Revista ciencia e investigación*, 4(6), 91-94.

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/786/576>

Muñoz, P. (2022, diciembre). Generación y evaluación de ideas de negocios (Generación de contenidos impresos N.º 41). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, 41, 11-17.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/e7e3a739-3394-4584-a5c2-19051f56e4ea/content>

Navarro, D. (2020, 28 de abril). Gobierno abierto: transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales. *Biolex*, 12(22).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-55452020000100169&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-55452020000100169&script=sci_arttext)

Núñez, J. (2019). *Adquisición e Implementación de un Sistema de Digitalización de Documentos y Gestión Documental*. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].

<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/1966>

Quintana, D., Tarqui, C. (2019, 12 de diciembre). Desempeño laboral del profesional de enfermería en un hospital de la Seguridad Social del Callao – Perú. *Arch Med (Manizales) 2020*; 20(1):126-129.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/3372/5439>

Reyes, C., Silva, M., Valencia, C., & Nivin, L. (2022, Enero – Junio) Revista de la Dirección de Derechos de Autor y Patentes DDAP Vicerrectorado de Investigación. *Llalliq*, 2 (1), 17-23.

<https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/issue/view/72/3>

Robayo, C. (2017). *Documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa teorema Shoes en la ciudad de San José de Cúcuta – Norte de Santander*. [Tesis de pregrado. Universidad libre seccional Cúcuta].

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/9739>

Salomao, A. (2023, 15 de Setiembre). ¿Qué es un estudio descriptivo y por qué es importante en la investigación? Mind the graph.

<https://mindthegraph.com/blog/es/que-es-un-estudio-descriptivo/>

Sánchez, C., & Rodríguez, L. (2019). Toma de decisiones en empresas pequeñas que combinan varias actividades económicas. Construcción de un tablero de control. *Revista Universidad Y Empresa*, 21(37), 250–255.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/6762>

Santa María, E., & López, S. (2019, 20 de marzo). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista venezolana de gerencia*, 24(86), 426-427.

<https://biblat.unam.mx/hevila/Revistavenezolanadegerencia/2019/Vol.%2024/No.%2086/6.pdf>

Soto, R. (2017). *Los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016*. [Tesis de doctorado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].

<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1529>

Torres, D., Arce, L., & Ibarguen, H. (2019, 31 de octubre). El aporte de los beneficios sociales a la motivación laboral en los hoteles Pymes: Caso Villavicencio, Colombia. *Económicas CUC*, 41(1), 10-13.

<file:///C:/Users/caguilar/Downloads/Dialnet->

[ElAporteDeLosBeneficiosSocialesALaMotivacionLabora-7393802%20\(1\).pdf](#)

Trauco, J. (2020). *Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional según Ley 29783 en una empresa metalmecánica*. [Tesis de pregrado. Universidad San Ignacio de Loyola].

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/216a8009-cb3c-4dac-a200-229c8d49a1da/content>

Tudela, J. (2017, 08 de diciembre). Estimación de beneficios económicos por el mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Puno (Perú). *Revista Desarrollo y Sociedad*, 218-219.

<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6710/6935>

Vargas, J. (2021). *Proponer la incorporación de estrategias de formalización municipal en el comercio ambulatorio para mejorar el desarrollo económico en la provincia de Chiclayo*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8177/Vargas%20Vela%20Jessy%20Fiorella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villaverde, J. (2022). *Formalización empresarial y su impacto positivo en las pymes del distrito de Chorrillos. Lima 2017.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].

[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6399/](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6399/TESIS_VILLAVERDE_AGUILAR_JUAN_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)  
[TESIS\\_VILLAVERDE\\_AGUILAR\\_JUAN\\_CARLOS.pdf?sequence=1&](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6399/TESIS_VILLAVERDE_AGUILAR_JUAN_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)  
[isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6399/TESIS_VILLAVERDE_AGUILAR_JUAN_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

**ANEXO 01: INFORME TURNITIN**

# NICKLAUS HERRERA NUÑEZ

Instituto San Ignacio de Loyola - ISIL

## Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::30163:413614413

Fecha de entrega

7 dic 2024, 2:31 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 dic 2024, 2:36 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

4TO AVANCE\_NHerrera.docx

Tamaño de archivo

1.4 MB

124 Páginas

18,625 Palabras

104,587 Caracteres



Página 2 of 136 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::30163:413614413

## 25% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

### Fuentes principales

- 24% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 16% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Nicklaus Herrera Nuñez (Autor)

123



Roxana Alexandra Albarracín Aparicio (Asesora)

**ANEXO 02: Registro de impacto y resultados**

**Tipo de documento:** Proyecto de investigación

**Título del Proyecto de Investigación o Tesis:** Formalización de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos en el Distrito de Breña. Año 2024

**Integrantes:** Herrera Núñez, Nicklaus

**Asesor:** Albarracín Aparicio, Roxana Alexandra

**Impacto de la investigación**

El impacto de una investigación se refiere a los efectos, tanto esperados como inesperados, que esta puede generar, abarcando aspectos económicos, políticos, culturales, ambientales, tecnológicos, sociales, entre otros.

La investigación tiene un impacto educativo, ya que mejora el conocimiento digital. Propone la implementación de talleres y capacitaciones para mejorar las habilidades digitales y de conocimientos por parte de los usuarios. Generará mejoras continuas en lo concerniente al tema de investigación.

Mediante la siguiente investigación se verán beneficiados todos los ciudadanos y empresas informales, que tengan problemas o dudas de cómo lograr la formalización que requieren para crecer profesionalmente. Todos aquellos que residan en Lima Metropolitana, en especial en el distrito de Breña.

Debido a la línea de investigación de mejora de procesos y operaciones, mediante una página web gratuita se tratará de brindar soluciones integrales e idóneas a las necesidades de cada uno de los usuarios y pequeñas empresas que lo requieran. Utilizando una

plataforma digital que los ayude a cada momento del proceso.

### **Resultado del proceso de investigación**

Los resultados de un proyecto de investigación son los descubrimientos o conclusiones alcanzadas después de realizar el estudio. Estos reflejan los datos obtenidos durante el proceso investigativo y responden a las preguntas o hipótesis formuladas al comienzo del proyecto. Los resultados son fundamentales para evaluar, interpretar y comprender los efectos o la validez de lo investigado.

El resultado verificable del trabajo de investigación se centra en el impacto concreto y cuantificable que las herramientas digitales tienen sobre el proceso de aprendizaje de cada uno de los usuarios que interactúe en la página web. Estos resultados se obtienen mediante la evaluación de las encuestas aplicadas, lo que permite medir el conocimiento y la eficacia del uso de las herramientas.

Como sabemos la formalización debe realizarse cuando las organizaciones crecen o necesitan de financiamiento para alcanzar sus objetivos. Ser formal permite grandes ventajas financieras, económicas y beneficios sociales para los involucrados. Y mediante la propuesta de mejora (página web) orientaremos a los diferentes usuarios cuales son ellas, para un mayor entendimiento y beneficio de los mismos.

**ANEXO 03: MATRIZ DE CONSISTENCIA PARA UNA PROPUESTA DE MEJORA CON DOS VARIABLES**

MATRIZ DE CONSISTENCIA									
TITULO: Formalización de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña. Año 2024									
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE 1: Formalización de empresas						
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Dimensiones	Indicadores	Cuestionario				
¿De qué forma se relacionan la formalización de empresas en el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, 2024?	Determinar de qué forma se relacionan la formalización de empresas en el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, 2024	La formalización de empresas influye en el desarrollo de nuevos emprendimientos en el distrito de Breña, 2024	Amplitud y actualización de conocimientos	Conocimientos de la Ley	¿Conoce Usted, que la Ley N° 28015 favorece a las empresas formales en el Perú?				
				Comunicación jerárquica	¿Sabe Usted que los tramites para formalizar una empresa son extensos y bastante burocráticos?				
				Integración y difusión de la cultura organizacional	¿Su empresa difunde los conocimientos concernientes a las leyes y políticas que afectan a su organización?				
				Flexibilidad a los cambios	¿Acostumbra Usted comunicar las leyes, resoluciones o decretos que difunde el Estado o la entidad donde pertenece?				
				Negatividad hacia el clima laboral	¿Su empleador comunica y difunde los cambios organizacionales por medios electronicos o escritos (Informes, Memorandums, correos electronicos, mensajes personales, etc.)?				
				Falta de comunicación	¿Conoce Usted el reglamento interno de su empresa con respecto a la cultura organizacional?				
			Informalidad interna				¿Cuándo se realiza un cambio radical en la organización, existen personas y/o compañeros de trabajo que se resisten y no colaboran con dichos cambios?		
							¿Esta Usted de acuerdo con los cambios organizacionales a beneficio de su empresa?		
							¿Cree Usted que existen personas y/o compañeros de trabajo que invierten la mayor parte de su tiempo en criticar los cambios realizados en la organización?		
							En toda organización existen trabajadores con muchos años de servicio ¿Cree Usted que ellos son los mayores opositores a los cambios y mejoras que se realizan con respecto al clima laboral?		
							¿Existe una comunicación fluida e integral (a todo nivel) en su organización?		
							¿Cree Usted que los canales de comunicación (correos, chats, mensajería, redes sociales o apps) son los adecuados para filtrar y difundir la información de la empresa?		
Capacitación en el marco legal				¿Se toma Usted el tiempo para informarse acerca de los cambios realizados en su empresa u organización?					
				¿Cuando se realiza una capacitación en su empresa acerca de los marcos legales del Estado, tiene la facilidad para captar los conceptos e información presentada?					
				Luego de recibir una capacitación ¿Aplica Usted los conceptos y las herramientas en sus labores diarias?					
				¿Tiene Usted la capacidad de entender los conceptos e interpretarlos de manera rapida y eficiente en su trabajo?					
				¿Cree Usted que aplicar lo aprendido despues de una capacitacion ayudará a mejorar los procesos legales en su empresa u organización?					
				¿Podría Usted aplicar en su trabajo lo aprendido de ahora en adelante?					
VARIABLE 2: Desarrollo de nuevos emprendimientos									
Problema específicos	Objetivos Especificos	Hipótesis específicas	Dimensiones	Indicadores	Cuestionario				
¿De qué forma se relacionan la formalización de empresas con la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024?	Determinar de qué forma se relacionan la formalización de empresas en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.	La formalización de empresas influye en la equidad laboral en el distrito de Breña, 2024.	Equidad laboral	Igualdad salarial	¿Cree Usted que los salarios en su empresa u organización son equitativos?				
				Sueldos acorde a las responsabilidades	En caso de existir un tipo de transparencia salarial ¿expondría su remuneración a sus demás compañeros?				
				Eficiencia y eficacia por desempeño	¿Siente Usted que recibe un salario adecuado a sus funciones?				
¿De qué forma se relacionan la formalización de empresas con el reconocimiento y logros en el distrito de Breña, 2024?	Determinar de qué forma se relacionan la formalización de empresas en el reconocimiento y logros en el distrito de Breña, 2024.	La formalización de empresas influye el reconocimiento y logros en el distrito de Breña, 2024.	Reconocimiento y logros		A mayor responsabilidad, mayor reconocimiento salarial ¿Cree Usted que debe manejarse la remuneración bajo este concepto?				
					Por cumplimiento de desempeño ¿Logra Usted normalmente culminar con sus tareas y funciones a diario?				
					¿Suele Usted exceder su responsabilidad y compromiso mensualmente en el trabajo?				
					¿La empresa u organización valora el rendimiento que realiza mensualmente?				
¿De qué forma se relacionan la formalización de empresas con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024?	Determinar de qué forma se relacionan la formalización de empresas con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024.	La formalización de empresas influye con los mayores beneficios económicos en el distrito de Breña, 2024	Mayores beneficios económicos	Métricas de rendimiento	¿La empresa u organización mide los resultados de manera mensual o anual ¿Usted cumple con los objetivos que se proponen a inicios de año?				
				Productividad laboral	¿Se retrasa en el trabajo que realiza o siempre cumple con las expectativas trazadas?				
				Nivel de compromiso	¿Existe un reconocimiento por el trabajo que realiza mensualmente (bonos, premios, utilidades)?				
				Bonificaciones laborales	¿La empresa comparte y brinda valor a sus conocimientos?				
				Aportaciones de ley	La labor que realiza dentro de su empresa u organización, ¿se encuentra a la altura de las expectativas de acuerdo al nivel de compromiso organizacional?				
Margen de beneficio	¿Usualmente se premia a los trabajadores por la productividad que desempeñan dentro de la organización?								
	¿La empresa reconoce los esfuerzos realizados por parte del trabajador (horas extras, productividad y desempeño)?								
	¿La empresa u organización donde labora cumple con los aportes de ley (ESSALUD, AFP, CTS) del personal?								
	¿La empresa le brinda un detalle mensual en sus boletas de pago acerca de los aportes realizados?								
	¿La empresa reparte equitativamente las utilidades entre los trabajadores?								
	¿Cuenta Usted con un reporte anual de las utilidades realizadas por su empleador?								

**ANEXO 04: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN PARA UNA PROPUESTA DE MEJORA CON DOS VARIABLES**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	ITEMS	INST	ESCALAS				
								1	2	3	4	5
VI: Formalización de empresas	Se define como la regularización de las actividades de una empresa a través del cumplimiento de requisitos establecidos por organismos superiores del Estado	Operacionalmente se entiende que la formalización de empresas se orientan a tres dimensiones: como amplitud y actualización de conocimientos, informalidad interna y capacitación en el marco legal	Amplitud y actualización de conocimientos	La Ley N° 28015 favorece a las empresas formales en el Perú ¿Sabía que las empresas informales desconocen de su existencia?	ORDINAL	1	CUESTIONARIO	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
				¿Sabía Usted que los tramites para formalizar una empresa son extensos y bastante burocraticos?		2						
				¿Su empresa difunde los conocimientos concernientes a las leyes y políticas internas que afectan a su organización?		3						
				¿Acostumbra Usted comunicar las leyes, resoluciones o decretos que difunde el Estado o la entidad donde pertenece?		4						
				¿Su empleador comunica y difunde los cambios organizacionales por medios electrónicos o escritos (Informes, Memorándums, correos electrónicos, mensajes personales, etc.)?		5						
				¿Conoce Usted el reglamento interno de su empresa con respecto a la cultura organizacional?		6						
			Informalidad interna	¿Cuándo se realiza un cambio radical en la organización, existen personas y/o compañeros de trabajo que se resisten y no colaboran con dichos cambios?		7						
				¿Esta Usted de acuerdo con los cambios organizacionales a beneficio de su empresa?		8						
				¿Cree Usted que existen personas y/o compañeros de trabajo que invierten la mayor parte de su tiempo en criticar los cambios realizados en la organización?		9						
				En toda organización existen trabajadores con muchos años de servicio ¿cree Usted que ellos son los mayores opositores a los cambios y mejoras que se realizan con respecto al clima laboral?		10						
				¿Existe una comunicación fluida e integral (a todo nivel) en su organización?		11						
				En su empresa u organización ¿Cree Usted que los canales de comunicación (correos, chats, mensajería, redes sociales o apps) son los adecuados para filtrar y difundir la información de la empresa?		12						
				¿Se toma Usted el tiempo para informarse acerca de los cambios realizados en su empresa u organización?		13						
			Capacitación en el marco legal	¿Cuándo se realiza una capacitación en su empresa acerca de los marcos legales del Estado, tiene la facilidad para captar los conceptos e información presentada?		14						
				Luego de recibir una capacitación ¿Aplica Usted los conceptos y las herramientas en sus labores diarias?		15						
				¿Tiene Usted la capacidad de entender los conceptos e interpretarlos de manera rápida y eficiente en su trabajo?		16						
				¿Cree Usted que aplicar lo aprendido después de una capacitación ayudará a mejorar los procesos legales en su empresa u organización?		17						
				¿Podría Usted aplicar en su trabajo lo aprendido después de una capacitación?		18						
				¿Cree Usted que aplicar los nuevos conocimientos ayudaría al mejora de su empresa u organización?		19						
VII: Desarrollo de nuevos emprendimientos	Se define como la creación de nuevas ideas de negocio o emprendimientos, que lograrán repercutir en el desarrollo y beneficio de una persona natural o jurídica a lo largo del tiempo. Tenemos que contar con socios estratégicos y el financiamiento necesario para mantener el negocio a través del tiempo	Operacionalmente se entiende que la formalización de empresas se orientan a tres dimensiones: como la equidad laboral, reconocimiento de logros y mayores beneficios económicos	Equidad laboral	¿Cree Usted que los salarios en su empresa u organización son equitativos?	ORDINAL	1	CUESTIONARIO	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
				En caso de existir un tipo de transparencia salarial ¿expondría su remuneracion a sus demas compañeros?		2						
				¿Siente Usted que recibe un salario adecuado a sus funciones?		3						
				A mayor responsabilidad, mayor reconocimiento salarial ¿Cree Usted que debe manejarse la remuneracion bajo este concepto?		4						
				Por cumplimiento de desempeño ¿Logra Usted normalmente culminar con sus tareas y funciones a diario?		5						
				¿Suele Usted exceder su responsabilidad y compromiso mensualmente en el trabajo?		6						
			Reconocimiento y logros	¿La empresa u organización valora el rendimiento que realiza mensualmente?		7						
				Toda empresa u organización mide los resultados de manera mensual o anual ¿Usted cumple con los objetivos que se proponen a inicios de año?		8						
				¿Se retrasa en el trabajo que realiza o siempre cumple con las expectativas trazadas?		9						
				¿Existe un reconocimiento por el trabajo que realiza mensualmente (bonos, premios, utilidades)?		10						
				¿La empresa comparte y brinda valor a sus conocimientos?		11						
				La labor que realiza dentro de su empresa u organización, ¿se encuentra a la altura de las expectativas de acuerdo al nivel de compromiso organizacional?		12						
			Mayores beneficios económicos	¿Usualmente se premia a los trabajadores por la productividad que desempeñan dentro de la organización?		13						
				¿La empresa reconoce los esfuerzos realizados por parte del trabajador (horas extras, productividad y desempeño)?		14						
				¿La empresa u organización donde labora cumple con los aportes de ley (ESSALUD, AFP, CTS) del personal?		15						
				¿La empresa le brinda un detalle mensual en sus boletas de pago acerca de los aportes realizados?		16						
				¿La empresa reparte equitativamente las utilidades entre los trabajadores?		17						
				¿Cuenta Usted con un reporte anual de las utilidades realizadas por su empleador?		18						

## **ANEXO 05: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Formulario de Investigación:

1. La Ley N° 28015 favorece a las empresas formales en el Perú ¿Sabía que las empresas informales desconocen de su existencia?
2. ¿Sabía Usted que los trámites para formalizar una empresa son extensos y bastante burocráticos?
3. ¿Su empresa difunde los conocimientos concernientes a las leyes y políticas internas que afectan a su organización?
4. ¿Acostumbra Usted comunicar las leyes, resoluciones o decretos que difunde el Estado o la entidad donde pertenece?
5. ¿Su empleador comunica y difunde los cambios organizacionales por medios electrónicos o escritos (Informes, Memorándums, correos electrónicos, mensajes personales, etc.)?
6. ¿Conoce Usted el reglamento interno de su empresa con respecto a la cultura organizacional?
7. ¿Cuándo se realiza un cambio radical en la organización, existen personas y/o compañeros de trabajo que se resisten y no colaboran con dichos cambios?
8. ¿Está Usted de acuerdo con los cambios organizacionales a beneficio de su empresa?
9. ¿Cree Usted que existen personas y/o compañeros de trabajo que invierten la mayor parte de su tiempo en criticar los cambios realizados en la organización?
10. En toda organización existen trabajadores con muchos años de servicio ¿cree Usted que ellos son los mayores opositores a los cambios y mejoras que se realizan con respecto al clima laboral?
11. ¿Existe una comunicación fluida e integral (a todo nivel) en su organización?

12. En su empresa u organización ¿Cree Usted que los canales de comunicación (correos, chats, mensajería, redes sociales o apps) son los adecuados para filtrar y difundir la información de la empresa?
13. ¿Se toma Usted el tiempo para informarse acerca de los cambios realizados en su empresa u organización?
14. ¿Cuándo se realiza una capacitación en su empresa acerca de los marcos legales del Estado, tiene la facilidad para captar los conceptos e información presentada?
15. Luego de recibir una capacitación ¿Aplica Usted los conceptos y las herramientas en sus labores diarias?
16. ¿Tiene Usted la capacidad de entender los conceptos e interpretarlos de manera rápida y eficiente en su trabajo?
17. ¿Cree Usted que aplicar lo aprendido después de una capacitación ayudará a mejorar los procesos legales en su empresa u organización?
18. ¿Podría Usted aplicar en su trabajo lo aprendido después de una capacitación?
19. ¿Cree Usted que aplicar los nuevos conocimientos ayudaría a la mejora de su empresa u organización?
20. ¿Cree Usted que los salarios en su empresa u organización son equitativos?
21. En caso de existir un tipo de transparencia salarial ¿expondría su remuneración a sus demás compañeros?
22. ¿Siente Usted que recibe un salario adecuado a sus funciones?
23. A mayor responsabilidad, mayor reconocimiento salarial ¿Cree Usted que debe manejarse la remuneración bajo este concepto?
24. Por cumplimiento de desempeño ¿Logra Usted normalmente culminar con sus tareas y funciones a diario?
25. ¿Suele Usted exceder su responsabilidad y compromiso mensualmente en el trabajo?

26. ¿La empresa u organización valora el rendimiento que realiza mensualmente?
27. Toda empresa u organización mide los resultados de manera mensual o anual ¿Usted cumple con los objetivos que se proponen a inicios de año?
28. ¿Se retrasa en el trabajo que realiza o siempre cumple con las expectativas trazadas?
29. ¿Existe un reconocimiento por el trabajo que realiza mensualmente (bonos, premios, utilidades)?
30. ¿La empresa comparte y brinda valor a sus conocimientos?
31. La labor que realiza dentro de su empresa u organización, ¿se encuentra a la altura de las expectativas de acuerdo al nivel de compromiso organizacional?
32. ¿Usualmente se premia a los trabajadores por la productividad que desempeñan dentro de la organización?
33. ¿La empresa reconoce los esfuerzos realizados por parte del trabajador (horas extras, productividad y desempeño)?
34. ¿La empresa u organización donde labora cumple con los aportes de ley (ESSALUD, AFP, CTS) del personal?
35. ¿La empresa le brinda un detalle mensual en sus boletas de pago acerca de los aportes realizados?
36. ¿La empresa reparte equitativamente las utilidades entre los trabajadores?
37. ¿Cuenta Usted con un reporte anual de las utilidades realizadas por su empleador?

**ANEXO 06: VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

**INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
VARIABLE 1**

1.1. Apellidos y Nombres del experto: Albarracín Aparicio Roxana

1.2. Cargo e institución del experto: Docente ISIL

1.3. Nombre del instrumento:

1.4. Autor del instrumento:

1.5. Título de la investigación

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					85%	

**PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	X		
Ítem 10	X		

III. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

IV. 85%. V: **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

( X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.



Firma del experto:

Lugar y fecha: Lima, 21/10/2024

DNI N° 41981490

ORCID 0000-0002-6930-3718

**INFORME DE JUCIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**  
**VARIABLE 2**

1.1. Apellidos y Nombres del experto: Albarracín Aparicio, Roxana

1.2. Cargo e institución del experto: Docente ISIL

1.3. Nombre del instrumento:

1.4. Autor del instrumento:

1.5. Título de la investigación

**VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
11. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
12. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
13. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
14. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica				X	
15. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
16. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
17. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos-científicos				X	
18. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				X	
19. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
20. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					85%	

**PERTINENCIA DE LOS ÍTEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO**

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>MEDIANAMENTE SUFICIENTE</b>	<b>INSUFICIENTE</b>
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7	X		
Ítem 8	X		
Ítem 9	X		
Ítem 10	X		

**VII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

**VIII. \_\_\_\_\_ 85 \_\_\_\_%. V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

( X ) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.



**Firma del experto:**

**Lugar y fecha: Lima, 21/10/2024**

**DNI N° 41981490**

**ORCID 0000-0002-6930-3718**